

Documento Descriptivo

Plan Operativo Multianual 2024 – 2028

Plan Operativo Anual 2024



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

MINISTERIO DE
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

CRÉDITOS

La elaboración del Documento Descriptivo del POM 2024-20278 POA 2024 del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ha sido realizado por la Unidad de Planificación, considerando aspectos relevantes tales como el seguimiento al Plan Estratégico Institucional para el período propuesto de 2023-2027 y la aprobación e implementación del Reglamento Orgánico Interno mediante Acuerdo Gubernativo No. 73-2021, lo cual conlleva a la aplicación de mecanismos que articulen el quehacer institucional.

Descriptores: Documento Descriptivo del POM 2024 – 2028, POA 224

Copyright ©: (2024) por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Está autorizada la reproducción total o parcial de este documento, para fines informativos, educativos o sin fines de lucro, sin ningún otro permiso especial del titular de los derechos, bajo la condición que se indique la fuente de la que proviene.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales agradecerá que se le remita un ejemplar de cualquier texto en cuya fuente haya servido el Documento Descriptivo del POM 2024-2028, POA 2024.

Disponible en: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Unidad de Planificación

07 Avenida, 03 – 67 zona 13, Ciudad de Guatemala

Teléfonos: (502) 2423 0500 ext. 2410, 2411 y 2412

Contenido

Siglas y Acrónimos.....	3
Presentación	5
Autoridades	6
Organigrama	8
1. Análisis de Mandatos y Políticas.....	9
1.1 Marco Legal y Normativa Institucional.....	9
1.2. Análisis de las Políticas Públicas	16
2. Marco Filosófico	24
3. Análisis de Actores.....	26
4. Análisis Estratégicos (FODA).....	28
5. Modelo Conceptual	30
6. Cadena de Producción.....	31
7. Plan Operativo Multianual –POM-.....	33
7.1 Vinculación de la Producción Institucional	33
7.1.1. Prioridad Nacional de Desarrollo –PND-	33
7.1.2. Metas Estratégicas de Desarrollo –MED-.....	35
7.1.3. Política General de Gobierno –PGG-	37
7.1.4. Resultados Estratégicos de Desarrollo –RED-.....	39
8. Programas Estratégicos	42
8.1 Resultados Institucionales.....	43
9. Descripción Multianual de Productos, Unidades de Medida, Metas Físicas y Financieras.....	44
9.1. Seguimiento POM.....	50
10. Plan Operativo Anual –POA-.....	51
10.1. Matriz de Productos, Subproductos, Metas Físicas y Financieras por cuatrimestre	51
10.2. Seguimiento POA	57
10.3. Programación de Acciones	60
11. Red de Categorías Programáticas	80
12. Territorialización de la producción	82
13. Vinculaciones Interinstitucionales.....	82
13.1. Vinculaciones Estratégicas	82

Siglas y Acrónimos

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CC	Cambio Climático
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COP	Conferencia de las Partes
DTP	Dirección Técnica del Presupuesto
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONCC	Fondo Nacional de Cambio Climático
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GpR	Gestión por resultados
INAB	Instituto Nacional de Bosques
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MED	Metas Estratégicas de Desarrollo
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEI	Plan Estratégico Institucional
PES	Plan Estratégico Sectorial
PGG	Política General de Gobierno
PND	Prioridades Nacionales de Desarrollo

RED	Resultados Estratégicos de Desarrollo
RF	Resultado Final
RI	Resultado institucional
ROI	Reglamento Orgánico Interno
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SNP	Sistema Nacional de Planificación
UE	Unión Europea

Presentación

En el año 2022, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- actualizó su Plan Estratégico Institucional –PEI- para el período 2022 – 2027, el cual sirve como base para la elaboración del Plan Operativo Multianual –POM- 2024 – 2027 y del Plan Operativo Anual –POA- 2024, además se considera este documento como un reto, pues se utilizará, por primera vez, la “Guía Metodológica de Planificación Operativa Multianual y Anual” elaborada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- en el año 2022.

Otro reto importante que abarca este documento, es la transición de la nueva administración de gobierno, en donde se vinculará el Plan General de Gobierno actual con las iniciativas que incorporará las próximas autoridades.

Actualmente se cuenta con la vinculación de los resultados estratégicos e institucionales a los diferentes instrumentos de política, planificación, cooperación y presupuesto, a su vez integrados en una ruta de trabajo que articula el Plan Nacional de Desarrollo Katún: nuestra Guatemala 2032, las Metas Estratégicas de Desarrollo -MED- y sus prioridades y la Política General de Gobierno -PGG-, de manera que, las acciones de seguimiento de estos instrumentos se puedan trazar dentro de la programación de las actividades, productos y subproductos, a su vez, el desarrollo de estrategias y lineamientos de política vinculados a los compromisos internacionales que buscan mejorar la función básica del MARN como ente rector del ambiente y los recursos naturales.

Autoridades



Ing. Gerson Elías Barrios Garrido
Ministro de Ambiente y Recursos



Ing. Miguel Esteban Piedrasanta Asensio
Viceministro de Ambiente



Ing. Héctor Francisco Espinoza García
Viceministro de Recursos Naturales y
Cambio climático



Lic. Luis Fernando Arévalo Argueta
Viceministro Administrativo



Ing. Luis Rodolfo Castro García
Viceministro del Agua

AUTORIDADES

Ing. Gerson Elías Barrios Garrido	Ministro de Ambiente y Recursos Naturales
Ing. Miguel Esteban Piedrasanta Asensio	Viceministro de Ambiente
Ing. Hector Francisco Espinoza García	Viceministro de Recursos Naturales y Cambio Climático
Lic. Luis Fernando Arévalo Argueta	Viceministro Administrativo Financiero
Ing. Luis Rodolfo Castro García	Viceministro del Agua

DIRECTORES Y COORDINADORES

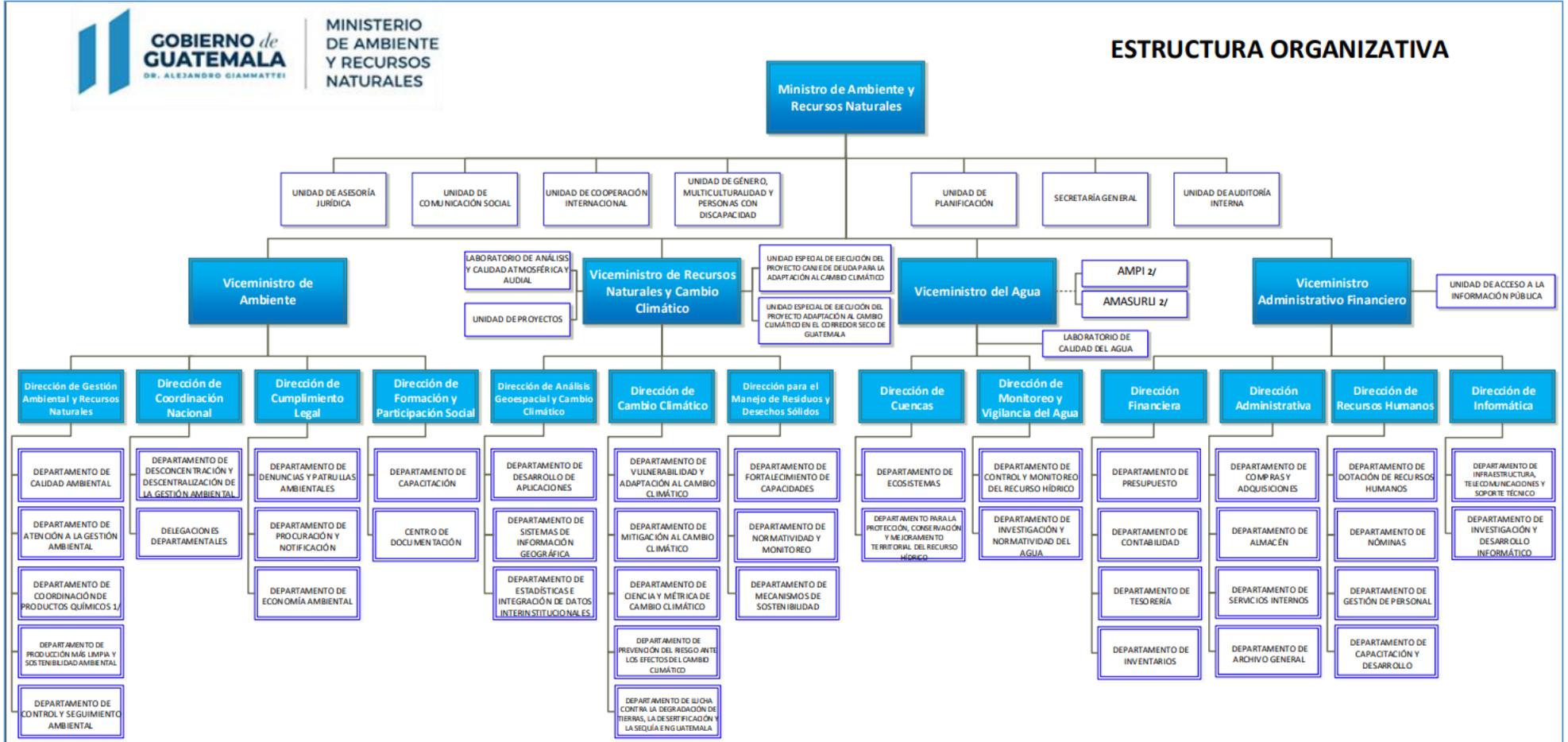
Ing. Carlos Guillermo Castañeda Acevedo	Dirección de Gestión Ambiental
Lic. Klaudia Emperatriz Gonzalez Vides	Dirección de Cumplimiento Legal
Lic. Carlos Alberto Granados Posadas	Dirección de Coordinación Nacional
Arq. Gloria María García Ortiz	Dirección de Cambio Climático
Licda. Ingrid Liseth Antón Mejía	Dirección de Formación y Participación Social
Ing. Jorge Eduardo Fernandez Cardona	Dirección de Cuencas
Ing. Joaquin Emilio Arango Aragon	Dirección de Monitoreo y Vigilancia del Agua
Lic. Segio Guillermo Flores Del Cid	Dirección Financiera
Lic. Santos Humberto Oliva Meza	Dirección de Recursos Humanos
Lic. Ervin Geovanni Rosales Hernández	Dirección Administrativa
Lic. Rodolpho Carlos Barillas Fuentes	Dirección de Informática
Ing. Jorge Grande Carballo	Dirección para el Manejo de Residuos y Desechos Sólidos
Lic. Estuardo Samayoa Prado	Unidad de Planificación
Lic. Jorge Anthony Villatoro Esteban	Unidad de Auditoría Interna
Lic. Gabriela Iveth Villatoro San Juan	Unidad de Asesoría Jurídica
Dr. Norman Octavio Mendoza Dominguez	Unidad de Cooperación Internacional
Licda. Marleny Nohemí Oliva Orellana	Unidad de Género, Multiculturalidad y Personas con Discapacidad
Lic. Danika Samara Herrera Hernandez	Unidad de Comunicación Social
Licda. Karen Elizabeth Díaz De León De Vela	Secretaría General

Organigrama



MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



1/ Departamento de Coordinación para el Manejo Ambientalmente Racional de Productos Químicos y Desechos Peligrosos en Guatemala.
 2/ según lo establecido en la literal g) del artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 73-2021
Base Legal:
 Acuerdo Gubernativo No. 73-2021; Acuerdos Ministeriales No. 252-2020, 253-2020 y 214-2021; Decreto No. 10-98 y Acuerdo Gubernativo No. 692-2003.

1. Análisis de Mandatos y Políticas

1.1 Marco Legal y Normativa Institucional

El sector ambiental guatemalteco cuenta con un desarrollado marco jurídico que permite al Estado contar con oportunas herramientas para la regulación dentro del ámbito nacional de los factores vinculados a la conservación, protección y sostenibilidad de los recursos naturales renovables y no renovables; así como para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. El análisis presenta las principales atribuciones que vinculan a la institucionalidad pública, así como la observancia que abarca a la población en general, incluidos los trabajadores del Organismo Ejecutivo.

Norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
Constitución Política de la República de Guatemala (1993)	Norma la obligatoriedad por parte del Estado, para velar por la protección y conservación del patrimonio cultural, los recursos naturales, los recursos hídricos, los bosques, el derecho humano al goce de un ambiente sano, por particulares para el progreso y desarrollo de las mismas, declarando de interés nacional su conservación, protección y mejoramiento	Población en General
Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97 (1997)	Desarrolla los preceptos constitucionales sobre la organización e integran el Organismo Ejecutivo la Presidencia y Vicepresidencia de la República de Guatemala, los Ministerios, Secretarías de la Presidencia, dependencias, gobernaciones departamentales y órganos que administrativa o jerárquicamente dependen de la Presidencia de la República.	Trabajadores del Organismo Ejecutivo
Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Decreto 90-2000 y 91-2000 (2020)	Como una obligación fundamental del Estado, es la de promover el desarrollo económico de la Nación, por lo que a la par de estimular la actividad industrial debe adoptar medidas que garanticen el equilibrio eficiente para la conservación, sostenibilidad, desarrollo, aprovechamiento y buen uso de los recursos naturales con que cuenta el país, se crea el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, modificando mediante el presente decreto la Ley del Organismo Ejecutivo.	Población en General

Norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
<p>Código de Salud Decreto 90-97 (1997)</p>	<p>Establece las responsabilidades del sector salud que incluye organismos e instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, autónomas, semiautónomas, municipalidades, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales y comunitarias; establece también las funciones del Consejo Nacional de Salud, la organización y funciones del Ministerio de Salud, los recursos de que dispone el sector y la importancia de la formación Página 8 de 83 y capacitación de los recursos humanos en salud, así como de la investigación en salud.</p>	<p>Población en General</p>
<p>Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto Legislativo 68-86 (1986)</p>	<p>Establece las acciones pertinentes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, instancia pública encargada de formular y ejecutar las políticas relativas a su ramo y cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación y protección sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, debiendo prevenir la contaminación del ambiente, disminuir el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural, así como velar por el uso racional y sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables, a través del desarrollo de marcos de trabajo institucionales y políticas de modernización.</p>	<p>Población en General</p>
<p>Ley Forestal Decreto Legislativo 101-96 (1996)</p>	<p>Norma que crea el Instituto Nacional de Bosques INAB, institución estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa; encargada de la dirección y autoridad competente del Sector Público Agrícola en materia forestal, la administración de las tierras con bosque y las tierras con vocación forestal situadas fuera de Áreas protegidas.</p>	<p>Población en General</p>

Norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
Ley de Áreas Protegidas y sus reformas Decreto Legislativo 4-89 (1989)	En 1989 se crea el Consejo Nacional de Áreas protegidas, con personalidad jurídica que depende directamente de la Presidencia de la República, como el órgano máximo de dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) creado por esta misma ley. Tiene jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Posee autonomía funcional y su presupuesto se integra por una asignación anual del Estado y el producto de las donaciones específicas particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.	Población en General
Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental Acuerdo Gubernativo No. 137-2016 (2016)	El cual fue emitido, a efecto de realizar una mejor aplicación de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 en lo que concierne al proceso de revisión y evaluación de proyectos a desarrollar, así como la imposición de multas a las entidades que han infringido la misma, especialmente conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley, relacionado con la imposición de sanciones pecuniarias como resultado de su incumplimiento, asimismo, contiene los lineamientos, estructuras y procedimientos	Población en General
Reglamento de Áreas Protegidas Acuerdo Gubernativo 759-90 (1990)	Es utilizado para la aplicación a proyectos y actividades que se realicen o se relacionen con Áreas que se encuentran legalmente establecidas como protegidas, tanto dentro de las zonas núcleo, como de las zonas de amortiguamiento.	Población en General

Norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
<p>Reglamento de las Descargas y Reúso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos Acuerdo Ministerial 236-2006 (2006)</p>	<p>Cuya finalidad consiste en ejercer un control sobre el manejo de aguas residuales, su aprovechamiento y reúso, previniendo, controlando y determinando el nivel de contaminación que pueden soportar los cuerpos receptores (lagos, ríos, etc.) y el manejo que puede ser aplicado para la disposición de lodos resultante de las mismas. Es importante mencionar que, dentro de los principales objetivos del presente reglamento, es la protección de los cuerpos de agua receptores, la recuperación de los cuerpos de agua, promover el desarrollo del recurso hídrico con visión de gestión integrada.</p> <p>Dichas autoridades creadas con la finalidad principal de implementar medidas correctivas y de mitigación contra la contaminación que sufren los lagos principales del país, así como desarrollar procedimientos para el cuidado de las aguas y su entorno y ejecución de programas y proyectos orientados a garantizar la preservación, conservación y protección del medio ambiente y del equilibrio ecológico ante las múltiples y complejas actividades humanas.</p>	<p>Población en General</p>
<p>Ley Reguladora de las Áreas de Reservas Territoriales del Estado de Guatemala, Decreto Legislativo 126-97 (1997)</p>	<p>Dentro de su contenido hace mención de que dichas áreas pueden ser aprovechadas con fines particulares, comerciales, industriales, turísticos, manejo de bosques, científicos u otros similares, sin embargo, no pueden verse aguas que contengan desechos o que en alguna medida propicien contaminaciones a las áreas circundantes de fuentes y manantiales. Para su aplicación, permite la intervención en coordinación interinstitucional y de acuerdo con su competencia de otras instancias además del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, como el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Bosques, Instituto Guatemalteco de Turismo, Municipalidades u otros.</p>	<p>Población en General</p>

Norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
<p>Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero Decreto Legislativo 7-2013 (2013)</p>	<p>Tiene por objeto establecer las regulaciones necesarias para prevenir, planificar y responder de manera urgente, adecuada, coordinada y sostenida a los impactos del cambio climático en Guatemala. Crea un Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático y prevé la participación más amplia de ciudadanos y organizaciones, incluyendo la de los distintos pueblos en el diseño y de planes, programas y acciones en el tema de cambio climático.</p>	<p>Población en General</p>
<p>Código Penal Decreto Legislativo 17-73 (1973)</p>	<p>Es el conjunto de leyes donde figuran las normas jurídicas punitivas de Guatemala y por tanto la facultad sancionadora del Estado, específicamente a través de los Juzgados de Narco Actividad y Delitos contra el Ambiente. Contiene los siguientes delitos ambientales: Delito Contra Los Recursos Forestales Contaminación, Contaminación Industrial Responsabilidad Del funcionario por contaminación industrial Protección De Los Bosques y Protección De La Fauna.</p>	<p>Población en General</p>
<p>Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992)</p>	<p>La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, reconoce la naturaleza integral e interdependiente de la tierra, nuestro hogar, y la misma proclama que:</p> <p>PRINCIPIO 1: Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.</p> <p>PRINCIPIO 9: Los Estados deberían cooperar en el fortalecimiento de su propia capacidad de lograr el desarrollo sostenible, aumentando el saber científico mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos, e intensificando el desarrollo, la adaptación la difusión y la transferencia de tecnologías, entre estas, tecnologías nuevas e innovadoras.</p>	<p>Población en General</p>

Norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
<p>Protocolo de Kyoto (1997)</p>	<p>Establece límites a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero -GEI- de los países industrializados: las Partes del Anexo I acordaron el compromiso de reducir sus emisiones totales en al menos un 5% por debajo de los niveles de 1990, entre el período 2008-2012. Ofrece medios adicionales como: El Comercio Internacional de los derechos de Emisión y mecanismos para un desarrollo limpio.</p> <p>La decimoctava Conferencia de las Partes (COP 18) sobre cambio climático ratificó el segundo periodo de vigencia del Protocolo de Kioto desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2020.</p>	<p>Población en General</p>
<p>Conferencia de las partes París COP 21 (2015)</p>	<p>Este es un acuerdo climático mundial y se enfatizó en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aumento de la temperatura global debe estar por debajo de los dos grados Celsius. • Los países en desarrollo deben apostarles a las energías renovables. • Los países desarrollados otorgarán fondos cercanos a los US\$100,000 millones para los países en desarrollo a partir de 2020 para desarrollo de proyectos que reduzcan emisiones y de adaptación al cambio climático. El acuerdo se revisará cada cinco años. 	<p>Población en General</p>

Norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
<p>Agenda 21. Capítulo 30: Fortalecimiento del papel del comercio y la industria. (1992)</p>	<p>El comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales, desempeñan una función crucial en el desarrollo social y económico de un país. Un régimen de políticas estables estimula el comercio y la industria a funcionar en forma responsable y eficiente y a aplicar políticas de largo plazo.</p> <p>La prosperidad constante, un objetivo fundamental del proceso de desarrollo, es principalmente el resultado de las actividades del comercio y la industria. Las empresas comerciales, grandes y pequeñas, de los sectores estructurados y no estructurados, proporcionan oportunidades de intercambio, empleo y subsistencia. El mejoramiento de los sistemas de producción mediante tecnologías y procesos que utilicen los recursos de manera más eficiente y al mismo tiempo produzcan menos desechos (logrando más a partir de menos) es un medio importante para conseguir que el comercio y la industria lleguen a ser sostenibles. De manera similar, para estimular opciones más variadas, eficientes y eficaces es necesario facilitar y alentar la inventiva, la competitividad y las iniciativas voluntarias.</p>	<p>Población en General</p>

1.2. Análisis de las Políticas Públicas

La institucionalidad que gira en torno al MARN se fundamenta principalmente en la Política Marco de Gestión Ambiental, Acuerdo Gubernativo No. 791-2003, que en vísperas de alcanzar 20 años de vigencia, se analiza en función de la estructura del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; considerando los cambios y evolución propia que amplía las capacidades de atención en la demanda de servicios ambientales dentro del territorio nacional, así mismo, el Ministerio cuenta con un grupo de Políticas que ésta enfocado en dar solución a la problemática ambiental del país.

No.	Política Pública / Año Vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el quehacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
1	Política Marco de Gestión Ambiental -MARN- 2003	Población en General	Promover acciones para mejorar la calidad ambiental y la conservación del patrimonio cultural de la nación, así como el resguardo del equilibrio ecológico necesario para toda forma de vida a manera de garantizar el acceso a sus beneficios para el bienestar económico, social y cultural de las generaciones actuales y futuras	<p>Área de Gestión de la Calidad Ambiental</p> <p>Área de Manejo Sostenible del Patrimonio Natural</p>	Velar por la correcta viabilidad ambiental en apego a la legislación para la protección y mejoramiento del medio ambiente y salud humana.	Dirección de Gestión Ambiental	Viceministerio de Ambiente

No.	Política Pública / Año Vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el quehacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
2	Política Marco de Gestión Ambiental -MARN- 2003	Población en General	<p>Conservar y proteger el ambiente y los recursos naturales, con énfasis en la generación de conocimiento y prevención del deterior.</p> <p>Mejorar la calidad ambiental.</p> <p>Promover el uso y el manejo sostenible de los recursos naturales.</p> <p>Promover la restauración ambiental.</p>	<p>Uso y Manejo del Ambiente y los Recursos Naturales y Valoración del Patrimonio Natural para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Uso y Manejo del Ambiente y los Recursos Naturales y Valoración del Patrimonio Natural para el Desarrollo Sostenible.</p>	Velar por la correcta viabilidad ambiental en apego a la legislación para la protección y mejoramiento del medio ambiente y salud humana.	<p>Dirección de Cuencas</p> <p>Dirección de Monitoreo y Vigilancia del Agua</p> <p>Dirección de Cambio Climático</p> <p>Dirección del Manejo de Residuos y Desechos Sólidos</p>	<p>Viceministerio del Agua</p> <p>Viceministerio de Recursos Naturales y Cambio Climático</p>

No.	Política Pública / Año Vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el quehacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
3	Política Marco de Gestión Ambiental -MARN- 2003	Población en General	El Estado de Guatemala, a través del Gobierno Central, las Municipalidades, la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general, adopte prácticas de prevención de riesgo, reducción de la vulnerabilidad y mejora de la adaptación al cambio climático, y contribuya a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en su territorio, coadyuve a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y fortalezca su capacidad de incidencia en las negociaciones internacionales de cambio climático.	<p>Desarrollo de Capacidades Nacionales en Cambio Climático.</p> <p>Reducción de la Vulnerabilidad y Mejoramiento de la Adaptación al Cambio Climático.</p> <p>Contribución a la Mitigación de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.</p>	Implementar medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático a través de leyes, políticas, proyectos y programas con sostenibilidad, análisis estadístico, estudios en ecosistemas, manejo sostenible de tierra para reducir la vulnerabilidad al cambio climático	Dirección de Cambio Climático	Viceministerio de Recursos Naturales y Cambio Climático

No.	Política Pública / Año Vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el quehacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
4	Política Marco de Gestión Ambiental -MARN- 2003	Población de zonas Marino Costeras	<p>Restauración, conservación y manejo integrado de ecosistemas marino costeros, cuencas hidrográficas y su diversidad biológica.</p> <p>Resguardo de los Recursos Naturales marino costero y sus servicios.</p> <p>Mejores prácticas de los sectores productivos para garantizar la permanencia de los ecosistemas.</p> <p>Acceso a los bienes y servicios generados por los recursos marino costero sin deterioro de los mismos.</p> <p>Prevención, reducción y mitigación de los desastres naturales en los ecosistemas marino costeros implementando medidas de gestión de riesgo.</p>	<p>Ordenamiento Territorial.</p> <p>Procesos económicos y mecanismos financieros.</p> <p>Fortalecimiento institucional de las coordinaciones institucionales</p> <p>Cumplimiento del marco legal nacional e internacional aplicable al tema marino costero.</p> <p>Promover el desarrollo humano integral que garantice el desarrollo socioeconómico equitativo que contribuya a la reducción de la pobreza y garantice la seguridad alimentaria.</p> <p>Prevención de la degradación y la contaminación.</p> <p>Generación y transferencia de conocimiento</p> <p>Conservación y restauración de los ecosistemas.</p> <p>Cambio Climático.</p>	<p>Velar por la correcta viabilidad ambiental en apego a la legislación para la protección y mejoramiento del medio ambiente y salud humana.</p>	<p>Departamento de Ecosistemas</p>	<p>Dirección de Cuencas</p>

No.	Política Pública / Año Vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el quehacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
5	Política Marco de Gestión Ambiental -MARN- 2003	Sector Industrial de Guatemala	<p>Promover la aplicación de Producción Más Limpia en la fabricación y generación de productos y la prestación de servicios, contribuyendo al uso integral de los bienes y servicios naturales, la disminución de la generación de desechos y emisiones, y el cumplimiento de la regulación ambiental.</p> <p>Contribuir a mejorar la competitividad del sector productivo guatemalteco a través de la implementación de Producción Más Limpia, mejorando su desempeño tecnológico, económico y socioambiental.</p> <p>Promover la participación, integración y responsabilidad de los habitantes del territorio nacional, a través del consumo de productos y servicios generados con Producción Más Limpia y la valoración de éstos, más responsable con el ambiente.</p>	<p>Institucionalizar la Producción Más Limpia a niveles nacional, departamental y local.</p> <p>Crear y fortalecer las capacidades humanas, tecnológicas, administrativas y operativas en Producción Más Limpia, a todo nivel;</p> <p>Investigar temas estratégicos de Producción Más Limpia prioritarios para el país.</p> <p>Implementar Producción Más Limpia en la fabricación y generación de bienes y prestación de servicios.</p> <p>Generar e instrumentalizar incentivos para Producción Más Limpia</p>	<p>Incrementar las acciones para reducir la vulnerabilidad, a través de medidas de adaptación, así como disminuir la concentración de gases de efecto, invernadero por medio de la implementación de leyes, políticas, proyectos y programas con sostenibilidad y formación, capacitación, análisis estudios en ecosistemas, manejo sostenible de tierras, desertificación y sequía y gestión integral del recurso hídrico</p> <p>Velar por la correcta viabilidad ambiental en apego a la legislación para la protección y mejoramiento del medio ambiente y salud humana.</p>	Departamento de Producción más Limpia y Sostenibilidad Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental

No.	Política Pública / Año Vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el quehacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
7	Política Marco de Gestión Ambiental -MARN- 2003	Sector Industrial de Guatemala	<p>Lograr la apropiación e implementación de la gestión eficiente y ambientalmente segura de los productos químicos y desechos peligrosos</p> <p>Fortalecer la capacidad del Estado y la coordinación tanto interinstitucional como con la iniciativa privada y demás actores, para lograr la gestión integral de los productos químicos y desechos peligrosos en todo su ciclo de vida.</p> <p>Facilitar el cumplimiento de la normativa vigente para la gestión racional de los productos químicos y desechos peligrosos</p> <p>Impulsar la implementación en Guatemala del Enfoque Estratégico para la Gestión Integral de los Productos Químicos</p>	<p>Actualización del Marco Jurídico y Fortalecimiento de la Institucionalidad para la Gobernanza Ambiental, en Materia de Productos Químicos y Desechos Peligrosos</p> <p>Promover la Investigación y Desarrollo de Tecnologías Adecuadas en la Gestión Integral de los Productos Químicos y Desechos Peligrosos</p> <p>Línea de Política 3. Promover Campañas de Concientización, Sensibilización, Educación y Capacitación Ambiental Orientadas a la Gestión Integral de los Productos Químicos y Desechos Peligrosos</p> <p>Gestión integral para el Manejo Ambientalmente Racional de los Productos Químicos y Desechos Peligrosos</p>	<p>Velar por la correcta viabilidad ambiental en apego a la legislación para la protección y mejoramiento del medio ambiente y salud humana.</p> <p>Aumentar la eficacia en la aplicación de los instrumentos ambientales presentados por los proponentes a nivel nacional.</p>	Departamento de Coordinación para el manejo ambientalmente racional de productos químicos y desechos peligrosos en Guatemala	Dirección de Gestión Ambiental

No.	Política Pública / Año Vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el quehacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
8	Política Marco de Gestión Ambiental -MARN- 2003	Población en General	Reducir los niveles de contaminación ambiental que producen los residuos y desechos sólidos, para que Guatemala sea un país más limpio y ordena que brinde a su población un ambiente saludable	<p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Delimitación de competencias de los entes relevantes Fortalecimiento de la capacidad institucional Municipal Definición y aplicación de marco jurídico y normativo Adopción paulatina de estándares internacionales Creación de un sistema de instrumentos económicos</p> <p>PROGRAMA DE INVERSIONES Proyectos de participación pública-privada</p> <p>Promoción de opciones tecnológicas y buenas prácticas Creación de mecanismo para la concesión de servicios Promoción de campañas de inversión Construcción de infraestructura.</p> <p>PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. Educación social urbana y rural Mecanismos de participación social</p> <p>Auditoria social</p>	<p>Incrementar las medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático a través de la implementación de leyes, políticas, proyectos y programas con sostenibilidad y formación, capacitación, análisis, estudios en ecosistemas, manejo sostenible de tierras, gestión integral del recurso hídrico para reducir la vulnerabilidad al cambio climático.</p> <p>Incrementar las acciones para reducir la vulnerabilidad, a través de medidas de adaptación, así como disminuir la concentración de gases de efecto, invernadero por medio de la implementación de leyes, políticas, proyectos y programas con sostenibilidad y formación, capacitación, análisis estudios en ecosistemas, manejo sostenible de tierras, desertificación y sequía y gestión integral del recurso hídrico</p>	Dirección para el Manejo de Residuos y Desechos Sólidos	Viceministerio de Recursos Naturales y Cambio Climático

No.	Política Pública / Año Vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el quehacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
9	Política Marco de Gestión Ambiental -MARN- 2003	Población en General	<p>Institucionalizar el enfoque de género en las funciones sustantivas del MARN.</p> <p>Incorporar acciones diferenciadas enfocadas a mujeres y hombres en la conservación y uso sostenible de los bienes y servicios naturales</p> <p>Dar cumplimiento a las acciones correspondientes al MARN en la Política Nacional de Promoción de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades.</p>	<p>Fortalecimiento institucional sobre el enfoque de género en la estructura orgánica y funcional del MARN</p> <p>Conservación y uso sostenible de los bienes y servicios naturales con equidad de género</p> <p>Implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres. PNPDIM-PEO 2008-2023</p> <p>Cumplimiento de las acciones de competencia del MARN</p>	Incrementar procesos de educación ambiental, formación, sensibilización e información en la población con enfoque de género y pertinencia cultural, para la protección y conservación de los recursos naturales.	Unidad de Género, Multiculturalidad y Personas con Discapacidad	Despacho Superior
10	Política Marco de Gestión Ambiental -MARN- 2003	Población en General	<p>Desarrollar un sistema de educación ambiental a través de procesos y programas de educación formal, no formal e informal, orientados a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que permita a la sociedad guatemalteca, en general, la responsabilidad y armonización con el contexto natural, cultural y social</p>	<p>Educación Ambiental Formal, no Formal e Informal</p> <p>Mecanismos de institucionales fortalecimiento que promuevan la educación ambiental</p> <p>Diversidad cultural y entendimiento intercultural en armonía con la Madre Tierra</p> <p>Capacidades técnicas del capital humano enfocadas al ambiente para la adaptación y mitigación al cambio climático</p>	Incrementar procesos de educación ambiental, formación, sensibilización e información en la población con enfoque de género y pertinencia cultural, para la protección y conservación de los recursos naturales.	Dirección de Formación y Participación Social	Viceministerio de Ambiente

2. Marco Filosófico

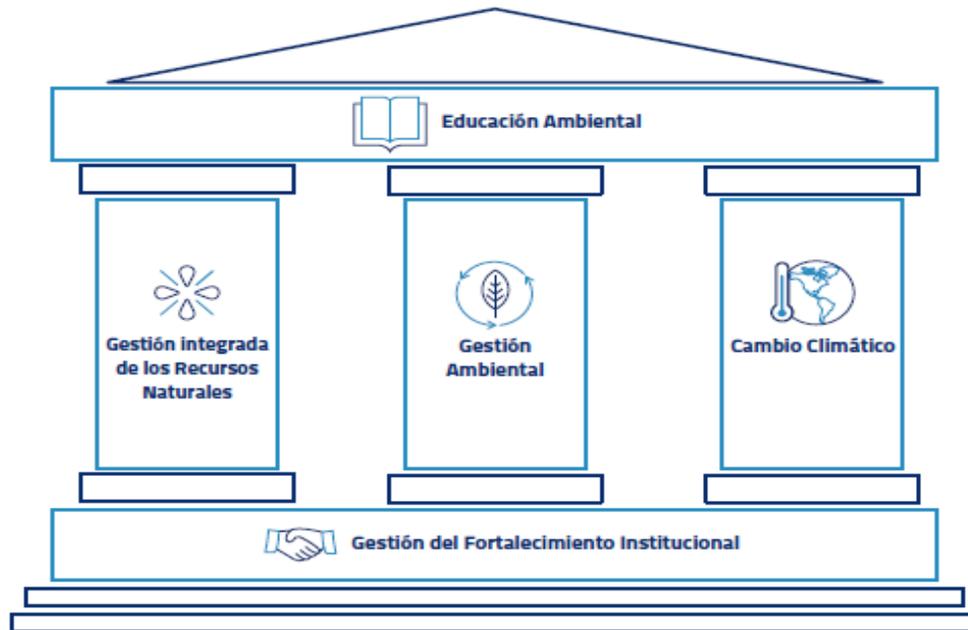
El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales como ente rector del sector ambiental a nivel nacional, conjuga en sus premisas orientadoras los alcances institucionales acorde a las condiciones existentes para la adaptación ante los retos actuales y futuros vinculados a sus funciones.



VALORES INSTITUCIONALES



PILARES ESTRATÉGICOS



El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales cuenta con tres pilares fundamentales que reflejan los resultados planteados que integran cada acción que se realiza desde la institución y que se recopilan en el ejercicio de planificación anual, multianual y estratégica. El pilar de gestión integrada de recursos naturales, el pilar de gestión ambiental y el pilar de cambio climático

De esta forma se ve la interacción ministerial con una base sólida de gestión y fortalecimiento institucional la cual propicia las condiciones necesarias para la integración y funcionamiento de los mismo.

El pilar superior de Educación Ambiental enfatiza la importancia de la Educación Ambiental como eje transversal, promotor de la sostenibilidad de las acciones del MARN en sinergia con los diferentes sectores involucrados que abonen a una gobernanza ambiental en la que la población se sume y promueva desde su rol social en el cuidado y conservación de los recursos naturales del país.

3. Análisis de Actores

El análisis de actores fue sometido a revisión para el presente ejercicio de planificación, de cuyo proceso se delimitó con mayor precisión aquellos actores con mayor influencia, que derivaron de la metodología proporcionada por SEGEPLAN, cuyo acompañamiento le aporta mayor validez al mapeo renovado de actores.

Análisis de actores								SPPD-13
Institución: MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								
No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	MEM	1	1	0	1	Institucional	El MEM pertenece al Sector Ambiente y esta a favor de energías renovables	Nacional
2	MDN	1	1	1	1	Institucional	El MDN posee actividades presupuestarias a favor del Medio Ambiente	Nacional
3	CONRED	1	1	0	1	Institucional	La CONRED, posee actividades para lucha contra incendios forestales y desastres naturales	Nacional
4	MAGA	1	1	1	1	Institucional	El MAGA pertenece al Sector Ambiente	Nacional
5	INAB	1	1	0	1	Institucional	El INAB pertenece al Sector ambiente y promueve la reforestación	Nacional
6	CONAP	1	1	0	1	Institucional	El CONAP pertenece al Sector ambiente y promueve el cuidado de áreas protegidas	Nacional
7	MINFIN	2	0	1	1	Institucional	Proporciona las normativas y el apoyo técnico para la formulación del presupuesto institucional	Nacional
8	MICIVI	0	0	1	1	Institucional	El MICIVI solicita los estudios ambientales al momento de realizar algún proyecto u obra	Nacional
9	SEGEPLAN	2	0	1	1	Institucional	Proporciona las normativas y el apoyo técnico para la formulación de resultados y estrategias institucionales	Nacional
10	PGN	0	0	1	-1	Institucional	Ejercer la representación legal y atención a la población que por mandato corresponde en resguardo de la legalidad y certeza jurídica	Nacional
11	SAT	0	0	1	1	Institucional	Promueve la recaudación de impuestos	Nacional
12	Secretaría Privada de la Presidencia	0	0	1	1	Institucional	Le compete la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones administrativas de apoyo a los requerimientos del Despacho del Presidente de la República, cuyas funciones están detalladas en la Ley del Organismo Ejecutivo	Nacional
13	Contraloría General de Cuentas	0	0	1	1	Institucional	Objetivo principal consiste en ejercer las funciones fiscalizadoras de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de los organismos del Estado	Nacional
14	Congreso de la República de Guatemala	0	0	1	1	Institucional	Tiene la potestad legislativa para hacer las leyes que favorezcan al desarrollo integral del país, así como, procurar el bienestar común entre los habitantes.	Nacional
15	Mesa de Cambio Climático Nacional	2	1	0	1	Técnico	La Mesa ha hecho evaluaciones sobre los vacíos y necesidades del marco de políticas nacionales sobre cambio climático, las INDC el proceso de preparación del Plan Nacional de Cambio Climático, como también sobre la implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático.	Nacional

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
16	Mesa de Cambio Climático Indígena	2	1	0	1	Técnico	La Mesa Indígena sobre Cambio Climático –MICCG-, es una instancia civil no lucrativa, de carácter técnico político, integrada por organizaciones y comunidades indígenas de Guatemala, de incidencia en las leyes y políticas públicas de carácter nacional e internacional relacionada con madre tierra y los cambios climáticos, con énfasis en los derechos de los pueblos indígenas	Nacional
17	USAID	1	1	1	1	Cooperación	Cooperación técnico - financiero para programas o proyectos específicos en relación al medio ambiente y cambio climático	Nacional
18	PNUD	1	1	1	1	Cooperación	Cooperación técnico - financiero para programas o proyectos específicos en relación al medio ambiente y cambio climático	Nacional
19	JICA	1	1	1	1	Cooperación	Cooperación técnico - financiero para programas o proyectos específicos en relación al medio ambiente y cambio climático	Nacional
20	UE	1	1	1	1	Cooperación	Cooperación técnico - financiero para programas o proyectos específicos en relación al medio ambiente y cambio climático	Nacional
21	GTZ	1	1	1	1	Cooperación	Cooperación técnico - financiero para programas o proyectos específicos en relación al medio ambiente y cambio climático	Nacional
22	Embajada de Suiza	1	1	1	1	Cooperación	Cooperación técnico - financiero para programas o proyectos específicos en relación al medio ambiente y cambio climático	Nacional
23	Rainforest Alliance	1	1	1	1	Cooperación	Cooperación técnico - financiero para programas o proyectos específicos en relación al medio ambiente y cambio climático	Nacional
24	CACIF	1	1	1	1	Sector Privado	Organización que reúne a entidades gremiales que trabajan para construir un mejor país desde la productividad y la participación ciudadana.	Nacional
25	AGEXPROT	1	1	1	1	Sector Privado	A través de su estrategia de sostenibilidad ambiental, busca promover el desarrollo sostenible y económico del sector exportador, mediante el cumplimiento legal ambiental,	Nacional
26	Cámara de la Industria	1	1	1	1	Sector Privado	El área de Ambiente y Recursos Naturales brinda asesoría y servicios técnicos en materia ambiental. Apoya al desarrollo y mejoramiento continuo de las políticas, programas y desempeños ambientales de las empresas	Nacional
27	Cámara del Agro	1	1	1	1	Sector Privado	Cámara del Agro desarrolla la actualización de la Política Ambiental y de Cambio Climático del Sector Agro como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible del país y para fortalecer el posicionamiento del sector	Nacional
28	ASOREMA	1	1	1	1	Sector Privado	Fortalecer el movimiento ambiental y movilizar a todos los sectores de la sociedad guatemalteca en la conservación, protección, recuperación, gestión integral y manejo sostenible del medio ambiente.	Nacional
29	Organizaciones Campesinas	1	1	0	1	Sector Privado	Promueven el cuidado de los recursos naturales y la sostenibilidad de los mismos	Nacional
30	Organizaciones Indígenas	1	1	0	1	Sector Privado	Coordinación/administración de la flora y fauna silvestres y de la biodiversidad de la Nación; así como asegurar que las disposiciones en materia de conservación de la diversidad biológica, contenidas en los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala	Nacional

4. Análisis Estratégicos (FODA)

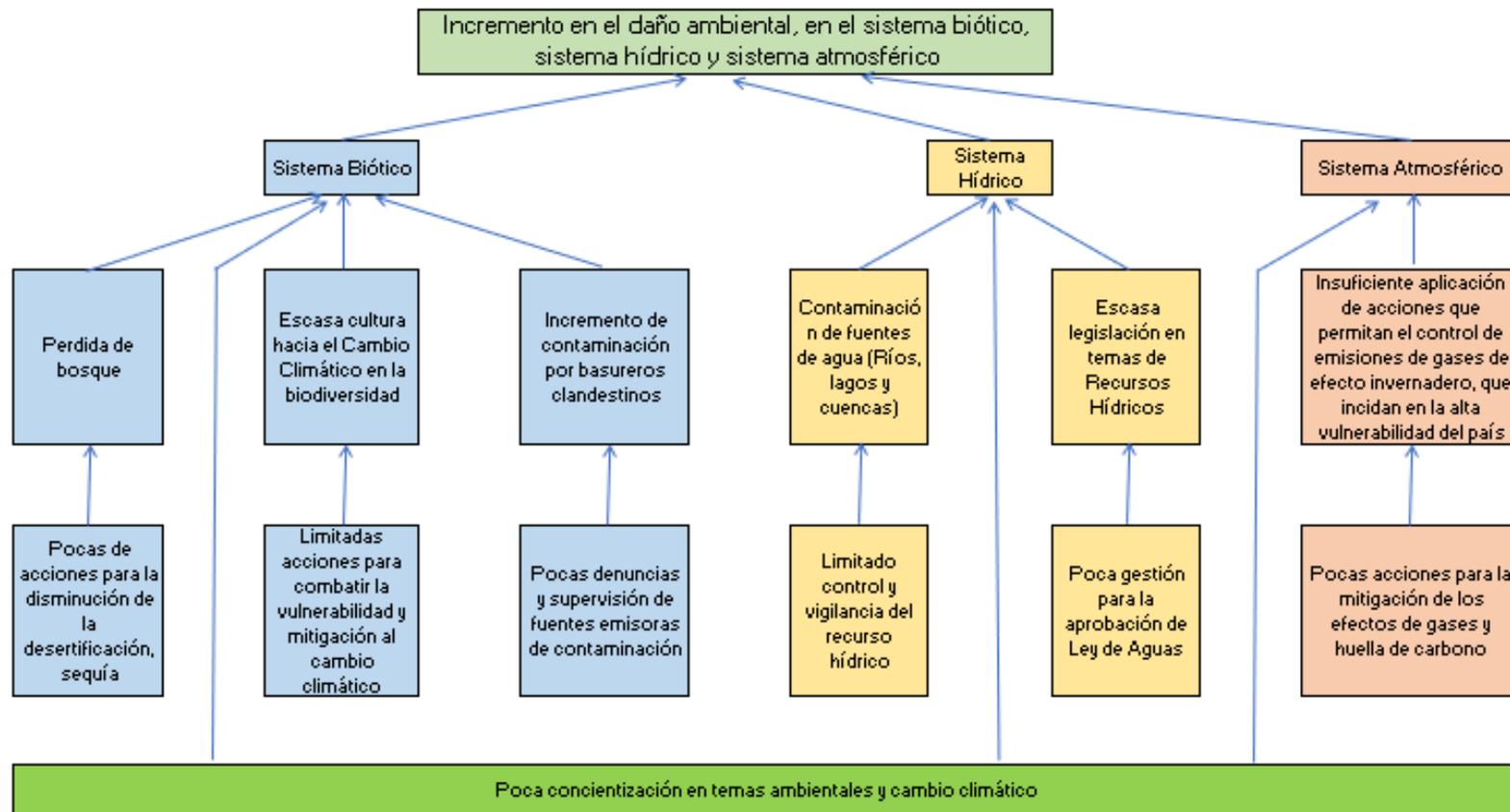
La matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas se construyó con la participación del equipo técnico representante de las dependencias que conforman el MARN, quienes validaron las estrategias que se presentan a continuación.

ESPACIO VACIO		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Sistema de Gestión de Licencias Ambientales en Línea	D1	Falta de Capacitación específica
		F2	MARN en Línea	D2	Rotación de personal
		F3	Descentralización de servicios en Atención a la Gestión Ambiental y Calidad Ambiental	D3	Personal poco motivado
		F4	Socialización del reglamento de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos AG 164-2021	D4	Falta de proyectos de acción internos en la institución
		F5	Laboratorio de Calidad del Agua	D5	Falta de actualización de las políticas ambientales y de cambio climático
		F6	Proceso de Simplificación de requisitos y trámites Administrativos	D6	Falta de equipos de cómputo y mobiliario
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Donaciones de fondos para ejecución de proyectos dirigidos al medio ambiente	FO1	Donaciones para implementación de sistema informático para emisión de licencias ambientales en todo el país	DO1	Búsqueda de fondos a para capacitaciones específicas orientadas a temas ambientales
O2	Capacitación realizadas por entes externos	FO2	Capacitación en temas se servicio al cliente de forma telefónica y plataformas digitales al personal	DO2	Capacitación de personal en diferentes temas ambientales a nivel internacional para disminuir la rotación de personal
O3	Becas específicas en temas medio ambientales para fortalecimiento	FO3	Becas específicas para el personal que realiza los análisis de los requisitos de	DO3	Aumentar las capacitadas del personal de la institución con becas en temas ambientales para aumentar su motivación

	de capacidades del personal de la institución		licencias ambientales y los estudios de impacto ambiental		
O4	Fondo Nacional de Cambio Climático	FO4	Asignación del fondos para la implementación del reglamento de gestión de residuos y desechos sólidos comunes para la mitigación al cambio climático	DO4	Promocionar proyectos internos con el Fondo Nacional de Cambio Climático con respecto a adaptación y/o mitigación
O5	Participación en la COP28	FO5	Dar a conocer a nivel internacional los avances con respecto a la medición del grado de contaminación del recurso hídrico en Guatemala	DO5	Fortalecer las políticas ambientales y de cambio climático con temas tratados en la COP28
AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Baja asignación presupuestaria	FA1	Gestionar los recursos para garantizar el mantenimiento del Sistema de Gestión de Licencias Ambientales	DA1	Garantizar los mecanismos necesarios interinstitucionales para mantener la capacitaciones específicas del personal
A2	Cambio de Gobierno y Autoridades	FA2	Mantener los beneficios del MARN en Línea para asegurar su continuidad en el cambio de gobierno	DA2	Estudiar las estrategias necesarias para evitar la rotación del personal técnico y profesional derivado del cambio de gobierno
A3	Vacíos legales en Políticas Ambientales y Cambio Climático por falta de actualización	FA3	Continuar la descentralización de los servicios de Atención a la Gestión Ambiental y actualizar la Política de Gestión ambiental para evitar vacíos legales	DA3	Aumentar la motivación del personal para que tener el conocimiento de las políticas ambientales y de cambio climático
A4	Demandas internacionales en conceptos medioambientales	FA4	Continuar con la Socialización del reglamento de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes AG 164-2021 para evitar demandas internaciones	DA4	Aumentar los proyectos de acción internos para el conocimiento de las Políticas Ambientales y de Cambio Climático para evitar demandas internacionales

5. Modelo Conceptual

El modelo conceptual elaborado en el Plan Estratégico Institucional –PEI- 2022 – 2027, en correspondencia a los lineamientos metodológicos establecidos por SEGEPLAN, para el año 2024 muestra la unificación en los sistemas que se venían presentando con anterioridad; cuya convergencia en el actual modelo, proyecta mayor claridad en cuanto a la problemática de las diversas causas, para su categorización y presentación institucional.



6. Cadena de Producción

Con base al modelo conceptual indicado, se presenta un Resultado Institucional correspondiente al Ministerio de Ambiente y de Recursos Naturales, que se desglosa en Resultados Inmediatos y Resultados Intermedios, mismos que aglutinan la producción institucional y los Actores Internos responsables de su seguimiento y consecución.

RESULTADO INSTITUCIONAL: Para el 2027 se ha disminuido en un 10 % el daño ambiental, en el sistema biótico, sistema hídrico y sistema atmosférico a nivel nacional			
ACTORES INTERNOS	PRODUCTO	RESULTADO INMEDIATO	RESULTADO INTERMEDIO
Dirección de Cambio Climático	Informes sobre las medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático en Guatemala	Para el 2024 se han mantenido las acciones para combatir la vulnerabilidad y la mitigación de los gases de efecto invernadero, huella de carbono y cambio climático a la población en General	Para el 2027, se han mantenido las intervenciones ministeriales y de coordinación con organismos internacionales para la implementación de las variables de adaptación y mitigación a nivel nacional.
Proyecto Canje de Deuda para la Adaptación al Cambio Climático	Personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio Climático en Guatemala Hectáreas con acciones de conservación de suelo y bosque		
Dirección de Gestión Ambiental	Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambientales para todo proyecto, obra, industria y actividad.	Para el 2024 se ha incrementado en un 15% las acciones para gestión de los recursos naturales, así como las denuncias de las fuentes emisoras de contaminación en el territorio nacional.	Para 2027, se ha incrementado en 30 % las acciones de eficiencia en los procesos de gestión ambiental, implementado medidas de cambio climático (De 20.0% en 2021 a 50.0% en 2027)
Delegaciones Departamentales	Opiniones técnicas e informes en temas ambientales otorgados a personas.		

Dirección de Manejo de Residuos y Desechos Sólidos	Asesoría técnica en la recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población.	Para el 2024 se ha incrementado en un 15% las acciones para gestión de los recursos naturales, así como las denuncias de las fuentes emisoras de contaminación en el territorio nacional.	Para el 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (De 15% en 2021 a 20% en 2027)
Departamento de Producción más Limpia	Asesorías e informes de gestión sobre la aplicación de la Estrategia de Producción más Limpia		
Dirección de Cuencas	Monitoreos de control sobre la contaminación hídrica, prevención de la contaminación de ecosistemas a la población en general	Para el 2024 se ha mantenido en un 5% el control y vigilancia del Recurso Hídrico en la cuencas prioritizadas	Para el 2027, se ha mantenido en 10% las gestiones integradas de recursos hídricos con procesos de vigilancia y mecanismos de control que permitan su protección y conservación a nivel nacional. (10% en 2021 a 10 % en 2027)
Dirección de Monitoreo y Vigilancia del Agua			
Unidad Ejecutora del FONCC	Áreas beneficiadas con acciones para la conservación, adaptación, restauración y recuperación de recursos naturales		
Dirección de Formación y Participación Social.	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	Para el 2024 se ha incrementado en un 8% la participación de la población así como la concientización en temas ambientales y cambio climática en la población en general.	Para el año 2027 se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)
Delegaciones Departamentales			
Unidad de Género, Multiculturalidad y Personas con Discapacidad	Personas sensibilizadas y con concientización ambiental con énfasis de género y multiculturalidad.		

7. Plan Operativo Multianual –POM-

7.1 Vinculación de la Producción Institucional

7.1.1. Prioridad Nacional de Desarrollo –PND-

La producción institucional del MARN está vinculada con 3 Prioridades Nacionales de Desarrollo, misma que está homologada a los pilares estratégicos donde confluyen los Resultados Intermedios que orientan la dinámica propia ministerial. El acceso al agua y gestión de los recursos naturales abarca la mayor parte, dada la naturaleza implícita de su contenido.

Prioridad Nacional de Desarrollo	Productos	Resultado Inmediato	Resultado Intermedio	Pilar MARN
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Informes sobre las medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático en Guatemala	Para el 2024 se han mantenido las acciones para combatir la vulnerabilidad y la mitigación de los gases de efecto invernadero, huella de carbono y cambio climático a la población en general	Para el 2027, se han mantenido las intervenciones ministeriales y de coordinación con organismos internacionales para la implementación de las variables de adaptación y mitigación a nivel nacional.	Cambio Climático
	Personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio Climático en Guatemala			
	Hectáreas con acciones de conservación de suelo y bosque			
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambientales para todo proyecto, obra, industria y actividad.	Para el 2024 se ha incrementado en un 15% las acciones para gestión de los recursos naturales, así como las denuncias de las fuentes emisoras de contaminación en el territorio nacional.	Para el 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (De 15% en 2021 a 20% en 2027)	Gestión Ambiental
	Opiniones técnicas e informes en temas ambientales otorgados a personas.			
	Asesorías e informes de gestión sobre la aplicación de la Estrategia de Producción más Limpia			

Prioridad Nacional de Desarrollo	Productos	Resultado Inmediato	Resultado Intermedio	Pilar MARN
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Asesoría técnica en la recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población.	Para el 2024 se han incrementada en un 2.5% la acciones para la disminución del deterioro de los recursos naturales, la desertificación y sequía a nivel nacional.	Para el 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (De 15% en 2021 a 20% en 2027)	Recursos Naturales
Ordenamiento Territorial	Áreas beneficiadas con acciones para la conservación, adaptación, restauración y recuperación de recursos naturales	Para el 2024 se ha mantenido en un 5% el control y vigilancia del Recurso Hídrico en la cuencas priorizadas	Para el 2027, se ha mantenido en 10% las gestiones integradas de recursos hídricos con procesos de vigilancia y mecanismos de control que permitan su protección y conservación a nivel nacional. (10% en 2021 a 10 % en 2027)	
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Monitoreos de control sobre la contaminación hídrica, prevención de la contaminación de ecosistemas a la población en general		Para el 2024 se ha incrementado en un 8% la participación de la población así como la concientización en temas ambientales y cambio climática en la población en general.	Para el año 2027 se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)
Educación	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental			
	Personas sensibilizadas y con concientización ambiental con énfasis de género y multiculturalidad.			

7.1.2. Metas Estratégicas de Desarrollo –MED-

Las Metas Estratégicas de Desarrollo conforman la materialización de las PND, por lo tanto, permiten alinear con mayor especificidad la producción del MARN, cuya vinculación se visualiza en el presente inciso; en función de identificar las características de los recursos naturales nacionales y con ello coadyuvar al desarrollo social y económico del país.

Meta Estratégica de Desarrollo	Productos	Resultado Inmediato	Resultado Intermedio	Pilar MARN
Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Informes sobre las medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático en Guatemala	Para el 2024 se han mantenido las acciones para combatir la vulnerabilidad y la mitigación de los gases de efecto invernadero, huella de carbono y cambio climático a la población en general	Para el 2027, se han mantenido las intervenciones ministeriales y de coordinación con organismos internacionales para la implementación de las variables de adaptación y mitigación a nivel nacional.	Cambio Climático
	Personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio Climático en Guatemala			
	Hectáreas con acciones de conservación de suelo y bosque			
	Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambientales para todo proyecto, obra, industria y actividad.	Para el 2024 se ha incrementado en un 15% las acciones para gestión de los recursos naturales, así como las denuncias de las fuentes emisoras de contaminación en el territorio nacional.	Para el 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (De 15% en 2021 a 20% en 2027)	Gestión Ambiental
	Opiniones técnicas e informes en temas ambientales otorgados a personas.			
	Asesorías e informes de gestión sobre la aplicación de la Estrategia de Producción más Limpia			
Monitoreos de control sobre la contaminación hídrica, prevención de la contaminación de ecosistemas a la población en general.				
				Recursos Hídricos

Meta Estratégica de Desarrollo	Productos	Resultado Inmediato	Resultado Intermedio	Pilar MARN
Meta 15.2: Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial	Asesoría técnica en la recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población.	Para el 2024 se han incrementada en un 2.5% las acciones para la disminución del deterioro de los recursos naturales, la desertificación y sequía a nivel nacional.	Para el 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (De 15% en 2021 a 20% en 2027)	Recursos Naturales
Meta: E4P5M1.El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente	Áreas beneficiadas con acciones para la conservación, adaptación, restauración y recuperación de recursos naturales			
Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.	<p>Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental</p> <p>Personas sensibilizadas y con concientización ambiental con énfasis de género y multiculturalidad.</p>	Para el 2024 se ha incrementado en un 8% la participación de la población así como la concientización en temas ambientales y cambio climática en la población en general.	Para el año 2027 se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)	Participación

7.1.3. Política General de Gobierno –PGG-

La vinculación institucional con la PGG 2020-2024 se caracteriza por la transversalidad del aspecto ambiental que propone para la solución de la problemática de la gestión sostenible del ambiente, recursos naturales, ordenamiento territorial y cambio climático; donde la producción ministerial se alinea al pilar estratégico (PGG) de Economía, Competitividad y Prosperidad.

PGG	Acción Estratégica	Productos	Resultado Inmediato	Resultado Intermedio	Pilar MARN
Economía, competitividad y prosperidad	Propiciar condiciones adecuadas para atraer inversión intensiva en mano de obra conforme al modelo de desarrollo establecido en esta Política, con un contenido alto de conocimiento y que tengan el menor impacto sobre el ambiente y los recursos naturales, entre otros.	Informes sobre las medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático en Guatemala	Para el 2024 se han mantenido las acciones para combatir la vulnerabilidad y la mitigación de los gases de efecto invernadero, huella de carbono y cambio climático a la población en general	Para el 2027, se han mantenido las intervenciones ministeriales y de coordinación con organismos internacionales para la implementación de las variables de adaptación y mitigación a nivel nacional.	Cambio Climático
		Personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio Climático en Guatemala			
		Hectáreas con acciones de conservación de suelo y bosque			
		Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambientales para todo proyecto, obra, industria y actividad.			
		Opiniones técnicas e informes en temas ambientales otorgados a personas.			
	Fortalecer el mejoramiento de la productividad y competitividad sin menoscabo de los derechos humanos y el uso racional de los recursos naturales	Asesorías e informes de gestión sobre la aplicación de la Estrategia de Producción más Limpia	Para el 2024 se ha incrementado en un 15% las acciones para gestión de los recursos naturales, así como las denuncias de las fuentes emisoras de contaminación en el territorio nacional.	Para el 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (De 15% en 2021 a 20% en 2027)	Gestión Ambiental

PGG	Acción Estratégica	Productos	Resultado Inmediato	Resultado Intermedio	Pilar MARN	
Economía, competitividad y prosperidad	Impulsar proyectos de inversión con el apoyo del Gobierno, en el marco de una política de alianzas público-privadas, las concesiones de obra pública y la inversión por medio del leasing público, para ello deberá fortalecerse la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica. La utilización de los recursos naturales deberá hacerse buscando un equilibrio entre el desarrollo y el medio ambiente, así como el respeto a las comunidades conforme a la ley.	Asesoría técnica en la recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población.	Para el 2024 se han incrementada en un 2.5% las acciones para la disminución del deterioro de los recursos naturales, la desertificación y sequía a nivel nacional.	Para el 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (De 15% en 2021 a 20% en 2027)	Recursos Naturales	
		Áreas beneficiadas con acciones para la conservación, adaptación, restauración y recuperación de recursos naturales		Para el 2027, se ha mantenido en 10% las gestiones integradas de recursos hídricos con procesos de vigilancia y mecanismos de control que permitan su protección y conservación a nivel nacional. (10% en 2021 a 10 % en 2027)	Recursos Hídricos	
		Monitoreos de control sobre la contaminación hídrica, prevención de la contaminación de ecosistemas a la población en general	Para el 2024 se ha mantenido en un 5% el control y vigilancia del Recurso Hídrico en la cuencas priorizadas			
		Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	Para el 2024 se ha incrementado en un 8% la participación de la población así como la concientización en temas ambientales y cambio climática en la población en general.	Para el año 2027 se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)	Participación	
		Personas sensibilizadas y con concientización ambiental con énfasis de género y multiculturalidad.				

7.1.4. Resultados Estratégicos de Desarrollo –RED-

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales se vincula por el momento al RED referente al incremento de la cobertura forestal, el cual se constituye por medio de dos resultados intermedios, que convergen con el Pilar de Recursos Naturales institucional y que abarca a su vez la atención a los Recursos Hídricos en el territorio nacional, de igual manera, se realiza el ejercicio de la vinculación con otros tema

Institución: MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
Programa estratégico: Incremento de la Cobertura Forestal		
Resultados y Productos		
Resultado Final: Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		
Resultados	(s)	intermedio(s):
R1: El uso de suelo por cultivos permanentes al año 2024 se mantiene con una cobertura del 12.2% con relación al territorio nacional. (línea base: 12.2% en el año 2010 equivalente a 11331,524 Hectáreas). R2: Se incrementa un 10% al año 2024 los operativos para favorecer la diversidad biológica y la cobertura de bosques naturales en el SIGAP (línea base CONAP 2020: 10972 operativos)		

No.	Productos	Responsable
1	Personas beneficiadas con la emisión de Licencias Ambientales para todo Proyecto, obra, industria y actividad.	Dirección de Gestión Ambiental. Delegaciones Departamentales
2	Opiniones técnicas e informes en temas ambientales y manejo ambiental de productos químicos y desechos peligrosos otorgados a personas.	Dirección de Gestión Ambiental. Delegaciones Departamentales
3	Hectáreas con acciones de conservación de suelo y bosque	Proyecto Canje de Deuda para la Adaptación al Cambio Climático
4	Acciones de restauración de los recursos naturales por el cambio climático.	Unidad Ejecutora del FONCC

Institución: MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
Programa estratégico: Implementación de mecanismos relacionados con la Adaptación y mitigación ante los efectos del Cambio Climático	
Resultados y Productos	
Resultado Final: Al 2030 se han implementado 7 mecanismos relacionados con la adaptación y mitigación, para que las personas tengan capacidades de respuesta y resiliencia ante los efectos del cambio climático (Línea base: Mecanismos PNCC, PANCC, NDC, EDBE, REDD+, PDDCC, PLANIMUCC)	
Resultados (s) intermedio(s): R1: Se reduce al año 2030 las emisiones de CO2 e per cápita de 6 a 2.5 toneladas (Línea base 6 toneladas de CO2e per cápita al 2018). R2: Al año 2028 se han implementado las medidas sectoriales en función de la priorización de 4 mesas técnicas: Agricultura, ganadería y seguridad alimentaria; Bosques, ecosistemas y Áreas protegidas; Gestión de riesgo y vulnerabilidad a eventos hidrometeorológicos; Zonas marino-costeras (Línea base: Componente Adaptación NDC 2020)	

No.	Productos	Responsable
1	Informes sobre las medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático en Guatemala	Dirección de Cambio Climático
2	Personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio Climático en Guatemala	Proyecto Canje de Deuda para la Adaptación al Cambio Climático
3	Informes de Asesoría para la gestión de una producción más limpia	Departamento de Producción más Limpia y Sostenibilidad Ambiental
4	Acciones de restauración de los recursos naturales por el cambio climático.	Unidad Ejecutora del FONCC
5	Asesoría técnica en la recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población	Dirección de Residuos y Desechos Sólidos

Institución: MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
Programa estratégico: Ordenación integrada de los Recursos Hídricos	
Resultados y Productos	
Resultado Final: Para el 2030 poner en práctica la ordenación integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza	
<p>Resultados (s) intermedio(s):</p> <p>R1: Al 2025 las instituciones públicas y la sociedad disponen de una Política GIRH aprobada, para una eficiente gestión integrada del recurso hídrico.</p> <p>R2: Al año 2025, el 50 por ciento de las zonas consideradas con muy alta capacidad de regulación y captación hidrológica están protegidos y manejados sosteniblemente con enfoque de cuencas hidrográficas y ordenamiento territorial con pertinencia cultural y enfoque de género de acuerdo con el contexto social.</p> <p>R3: Al año 2025, las 38 cuencas hidrográficas del país cuentan con una guía para medir la calidad y el caudal que reporte el estado de las cuencas. El 10% de las 38 cuencas cuentan con índices de calidad de agua y de caudal.</p>	

No.	Productos	Responsable
1	Eventos de control sobre contaminación hídrica para la prevención de la contaminación de ecosistemas	Dirección de Cuencas Laboratorio de Calidad del Agua Dirección de Monitoreo y Vigilancia del Agua
2	Acciones de restauración de los recursos naturales por el cambio climático	Unidad Ejecutora del FONCC
3	Personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio Climático en Guatemala	Proyecto Canje de Deuda para la Adaptación al Cambio Climático
4	Asesoría técnica en la recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población	Dirección de Residuos y Desechos Sólidos

8. Programas Estratégicos

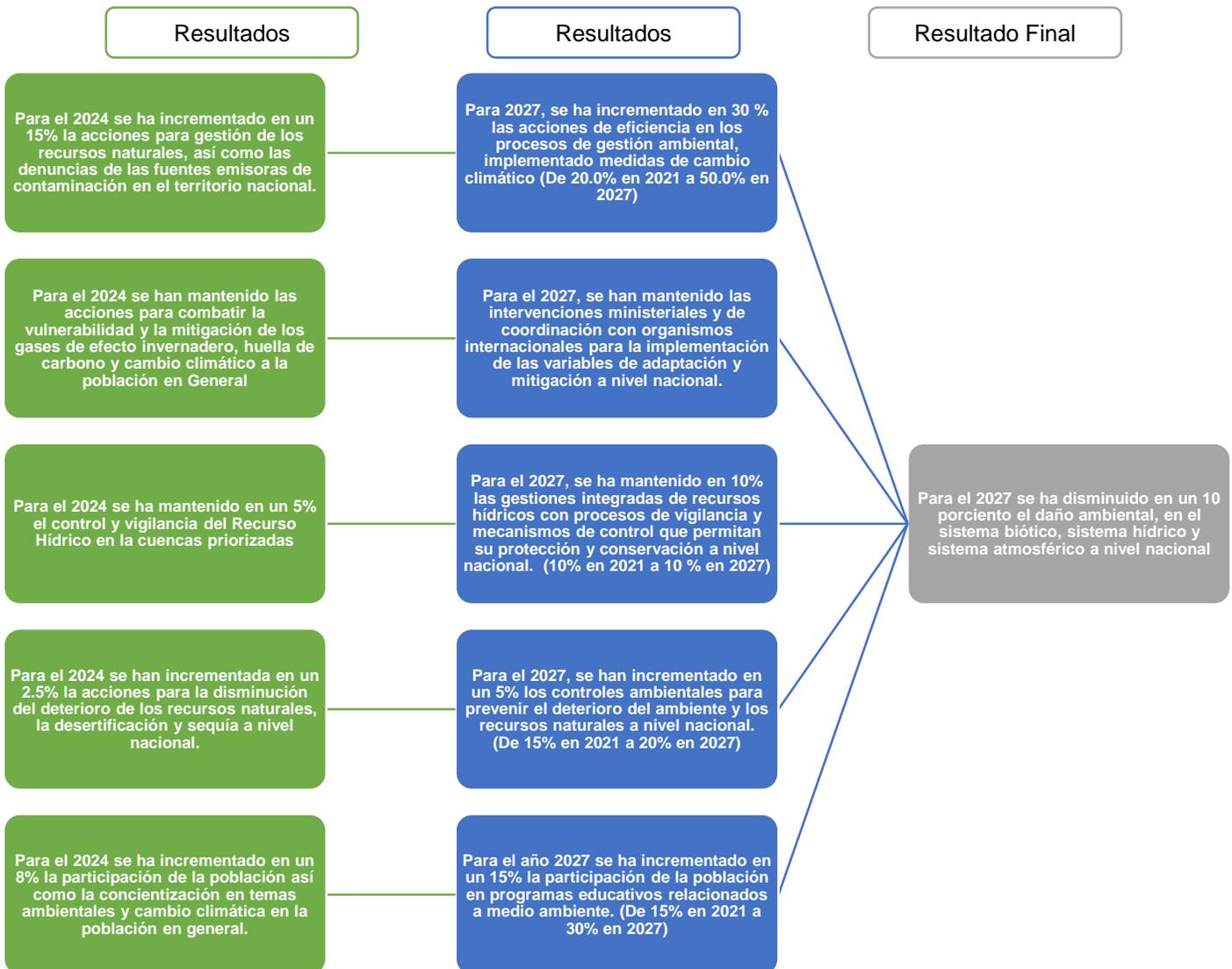
El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales trabaja con tres programas estratégicos orientados al resguardo de los recursos naturales según su mandato constitucional en los temas relacionados con la Gestión Ambiental y Cambio Climáticos; la protección de los Recursos Naturales y Recursos Hídricos y la concientización ambiental, vinculados a sus resultados intermedios.

RESULTADO INTERMEDIO	PROGRAMA
<p>Para 2027, se ha incrementado en 30 % las acciones de eficiencia en los procesos de gestión ambiental, implementado medidas de cambio climático (De 20.0% en 2021 a 50.0% en 2027)</p> <p>Para el 2027, se han mantenido las intervenciones ministeriales y de coordinación con organismos internacionales para la implementación de las variables de adaptación y mitigación a nivel nacional.</p>	<p>Programa 11. Gestión Ambiental con énfasis en el Cambio Climático</p>
<p>Para el 2027, se ha mantenido en 10% las gestiones integradas de recursos hídricos con procesos de vigilancia y mecanismos de control que permitan su protección y conservación a nivel nacional. (10% en 2021 a 10 % en 2027)</p> <p>Para el 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (De 15% en 2021 a 20% en 2027)</p>	<p>Programa 12. Conservación y Protección de los Recursos Naturales y Ambiente</p>
<p>Para el año 2027 se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)</p>	<p>Programa 13. Sensibilización socio ambiental y participación ciudadana</p>

El MARN, al ser corresponsable del Marco Nacional de Recuperación y al existir cualquier evento o desastre natural se suscribe a las disposiciones del Gobierno Central en donde el Ministerio de Finanzas Publicas apertura una actividad presupuestaria dedicada a la contingencia de dichos eventos. En esta estructura, cada entidad de gobierno dispone de recursos financieros para cumplir con las necesidades según se requieran y según los mandatos institucionales.

8.1 Resultados Institucionales

Del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2027, se obtienen los resultados a corto, mediano y largo plazo.



9. Descripción Multianual de Productos, Unidades de Medida, Metas Físicas y Financieras

El Plan Operativo Multianual –POM- presenta la proyección de la producción institucional al año 2028, vinculando dicha producción a los resultados intermedios, desglosado por productos y subproductos.

Sin Resultado

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024				Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			2024		2025		2026		2027		2028	
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta				RED	Meta física	Meta financiera	Meta física						
Sin Prioridad	Sin Meta					Sin Resultado	Servicios de Dirección y coordinación	Documento	1,489	Q9,122,180.00	1,563	Q9,578,289.00	1,642	Q10,057,203.45	1,724	Q10,560,063.62	1,810	Q11,088,066.80
							Servicios de Dirección y coordinación	Documento	1,489	Q9,122,180.00	1,563	Q9,578,289.00	1,642	Q10,057,203.45	1,724	Q10,560,063.62	1,810	Q11,088,066.80
							Servicio de Finanzas	Documento	25,738	Q16,604,774.00	27,024	Q17,435,012.70	28,376	Q18,306,763.34	29,794	Q19,222,101.50	31,284	Q20,183,206.58
							Servicios de Finanzas	Documento	25,738	Q16,604,774.00	27,024	Q17,435,012.70	28,376	Q18,306,763.34	29,794	Q19,222,101.50	31,284	Q20,183,206.58
							Servicios de Asesoría Jurídica	Documento	58	Q5,125,375.00	61	Q5,381,643.75	64	Q5,650,725.94	67	Q5,933,262.23	70	Q6,229,925.35
							Servicios de Asesoría Jurídica	Documento	58	Q5,125,375.00	61	Q5,381,643.75	64	Q5,650,725.94	67	Q5,933,262.23	70	Q6,229,925.35
							Servicios de Auditoría Interna	Documento	8	Q1,107,767.00	8	Q1,163,155.35	9	Q1,221,313.12	9	Q1,282,378.77	10	Q1,346,497.71
							Servicios de Auditoría Interna	Documento	8	Q1,107,767.00	8	Q1,163,155.35	9	Q1,221,313.12	9	Q1,282,378.77	10	Q1,346,497.71
							Aportes a organismos regionales e internacionales	Documento	1	Q3,534,025.00	1	Q3,710,726.25	1	Q3,896,262.56	1	Q4,091,075.69	1	Q4,295,629.48
							Aportes a organismos regionales e internacionales	Documento	1	Q3,534,025.00	1	Q3,710,726.25	1	Q3,896,262.56	1	Q4,091,075.69	1	Q4,295,629.48
							Servicios de Planificación y Programación	Documento	63	Q1,226,791.00	66	Q1,288,130.55	69	Q1,352,537.08	73	Q1,420,163.93	77	Q1,491,172.13
							Servicios de Planificación y Programación	Documento	63	Q1,226,791.00	66	Q1,288,130.55	69	Q1,352,537.08	73	Q1,420,163.93	77	Q1,491,172.13
							Servicios de Administración	Documento	11,058	Q39,713,996.00	11,610	Q41,699,695.80	12,191	Q43,784,680.59	12,800	Q45,973,914.62	13,441	Q48,272,610.35
							Servicios de Administración	Documento	11,058	Q39,713,996.00	11,610	Q41,699,695.80	12,191	Q43,784,680.59	12,800	Q45,973,914.62	13,441	Q48,272,610.35

Gestión Ambiental: Resultado para 2027, se ha incrementado en 30% las acciones de eficiencia en los procesos de gestión ambiental, implementando medidas de cambio climático (20% en 2021 a 50% en 2027)

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO										
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			2024		2025		2026		2027		2028		
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Economía, competitividad y prosperidad	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad	Propiciar condiciones adecuadas para atraer inversión intensiva en mano de obra conforme al modelo de desarrollo establecido en esta Política, con un contenido alto de conocimiento y que tengan el menor impacto sobre el ambiente y los recursos naturales, entre otros.	Meta	RED	Para el 2024, se ha incrementado o la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para 2027, se ha incrementado en 30% las acciones de eficiencia en los procesos de gestión ambiental, implementado medidas de cambio climático (De 20.0% en 2021 a 50.0% en 2027)	Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambientales para proyectos, obras e industrias	Persona	11,645	Q44,395,663.00	12,227	Q46,615,446.15	12,839	Q48,946,218.46	13,481	Q51,393,529.38	14,155	Q53,963,205.85
									Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambientales para proyectos, obras e industrias	Persona	11,645	Q44,395,663.00	12,227	Q46,615,446.15	12,839	Q48,946,218.46	13,481	Q51,393,529.38	14,155	Q53,963,205.85
									Opiniones técnicas e informes en temas ambientales y gestión de productos químicos y desechos peligrosos otorgados a personas	Documento	24,925	Q14,126,763.00	26,171	Q14,833,101.15	27,480	Q15,574,756.21	28,854	Q16,353,494.02	30,296	Q17,171,168.72
									Opiniones técnicas, dictámenes y resoluciones sobre temas ambientales y manejo ambiental de productos químicos y desechos peligrosos otorgados a entidades y personas	Documento	24,925	Q14,126,763.00	26,171	Q14,833,101.15	27,480	Q15,574,756.21	28,854	Q16,353,494.02	30,296	Q17,171,168.72
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales						Para 2027, se ha incrementado en 30% las acciones de eficiencia en los procesos de gestión ambiental, implementado medidas de cambio climático (De 20.0% en 2021 a 50.0% en 2027)	Informes de Asesoría para la gestión de una producción más limpia	Documento	23	Q985,180.00	24	Q1,034,439.00	25	Q1,086,160.95	27	Q1,140,469.00	28	Q1,197,492.45	
								Informes de Asesoría para la gestión de una producción más limpia	Documento	23	Q985,180.00	24	Q1,034,439.00	25	Q1,086,160.95	27	Q1,140,469.00	28	Q1,197,492.45	

Cambio Climático: Resultado para 2027, se han mantenido las intervenciones ministeriales y de coordinación con organismos internacionales para la implementación de las variables de adaptación y mitigación a nivel nacional.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Pilar	Política General de Gobierno PGG 2020-2024			Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			2024		2025		2026		2027		2028	
			Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta				RED	Meta física	Meta financiera	Meta física						
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Economía, competitividad y prosperidad Estado Responsable, Transparente y Efectivo	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad	Propiciar condiciones adecuadas para atraer inversión intensiva en mano de obra conforme al modelo de desarrollo establecido en esta Política, con un contenido alto de conocimiento y que tengan el menor impacto sobre el ambiente y los recursos naturales, entre otros.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para el 2027, se han mantenido las intervenciones ministeriales y de coordinación con organismos internacionales para la implementación de las variables de adaptación y mitigación a nivel nacional.	Informes sobre las medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático en Guatemala	Documento	727	Q14,712,250.00	763	Q15,447,862.50	802	Q16,220,255.63	842	Q17,031,268.41	884	Q17,882,831.83
							Informes analíticos sobre la vulnerabilidad actual y futura en las áreas priorizadas de adaptación al cambio climático	Documento	81	Q4,440,782.00	85	Q4,662,821.10	89	Q4,895,962.16	94	Q5,140,760.26	98	Q5,397,798.28
							Informes técnicos relacionados con la métrica de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	Documento	114	Q9,098,565.00	120	Q9,553,493.25	126	Q10,031,167.91	132	Q10,532,726.31	139	Q11,059,362.62
							Informes técnicos para el impulso de intervenciones en la población guatemalteca que incidan en la mitigación de zonas marino costeras, ecosistemas y cuencas hidrográficas	Documento	6	Q603,510.00	6	Q633,685.50	7	Q665,369.78	7	Q698,638.26	7	Q733,570.18
							Informes de los procesos de análisis y captura de información estadística ambiental de cambio climático	Documento	526	Q569,393.00	552	Q597,862.65	580	Q627,755.78	609	Q659,143.57	639	Q692,100.75
							Personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio Climático en Guatemala	Persona	10,000	Q20,000,000.00	10500.00	Q21,000,000.00	0.00	Q0.00	0.00	Q0.00	0.00	Q0.00
							Personas beneficiadas con acciones de conservación de suelo, agua y bosque	Persona	10,000	Q15,000,000.00	10,500	Q15,750,000.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00
							Hectáreas con acciones de conservación de suelo y bosque	Documento	1,000	Q5,000,000.00	1,050	Q5,250,000.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00
							Proyectos aprobados para la adaptación y mitigación ante los efectos del Cambio Climático	Documento	10	Q50,000,000.00	10	Q50,000,000.00	10	Q50,000,000.00	10	Q50,000,000.00	10	Q50,000,000.00
							Proyectos aprobados para la adaptación y reducción de la vulnerabilidad ante los efectos del Cambio Climático	Documento	8	Q40,000,000.00	8	Q40,000,000.00	8	Q40,000,000.00	8	Q40,000,000.00	8	Q40,000,000.00
							Proyectos aprobados para la mitigación de los efectos del Cambio Climático	Documento	2	Q10,000,000.00	2	Q10,000,000.00	2	Q10,000,000.00	2	Q10,000,000.00	2	Q10,000,000.00
							Áreas evaluadas donde se han implementado proyectos para la reducción de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en el país	Hectárea	10	Q0.00	10	Q0.00	10	Q0.00	10	Q0.00	10	Q0.00
Toneladas equivalentes de GEI reducidos y/o capturados por medio de proyectos de conservación, restauración y manejo de biodiversidad en áreas intervenidas evaluadas por medio de acciones de seguimiento	Tonelada	10	Q0.00	10	Q0.00	10	Q0.00	10	Q0.00	10	Q0.00							

Recursos Naturales: Resultado para 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (15% en 2021 a 20% en 2027)

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO										
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024				Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			2024		2025		2026		2027		2028		
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta				RED	Meta física	Meta financiera								
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Meta 15.2: Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [X]% a nivel mundial	Economía, competitividad y prosperidad	Propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad	Propiciar condiciones adecuadas y buen clima de negocios para atraer inversión intensiva en mano de obra conforme al modelo de desarrollo establecido en esta Política, con un contenido alto de conocimiento y que tengan el menor impacto sobre el ambiente y los recursos naturales, entre otros.	Meta	RED 8. Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para el 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (De 15% en 2021 a 20% en 2027)	Entidades asesoradas para la recolección, clasificación, manejo, tratamiento y disposición final de residuos y desechos sólidos	Entidad	5	Q3,110,224.00	5	Q3,265,735.20	6	Q3,429,021.96	6	Q3,600,473.06	6	Q3,780,496.71
								Entidades asesoradas para la recolección, clasificación, manejo, tratamiento y disposición final de residuos y desechos sólidos.	Entidad	5	Q1,075,310.00	5	Q1,129,075.50	6	Q1,185,529.28	6	Q1,244,805.74	6	Q1,307,046.03
								Personas capacitadas en diversos temas de protección ambiental y Recursos Naturales	Persona	1,990	Q53,330.00	2,090	Q55,996.50	2,194	Q58,796.33	2,304	Q61,736.14	2,419	Q64,822.95
								Opiniones técnicas emitidas sobre Gestión de Residuos y Desechos Sólidos	Documento	17	Q1,056,755.00	18	Q1,109,592.75	19	Q1,165,072.39	20	Q1,223,326.01	21	Q1,284,492.31
								Residuos y desechos sólidos comunes recolectados a nivel nacional, en apoyo a gobiernos locales	Tonelada	2,400	Q924,829.00	2,520	Q971,070.45	2,646	Q1,019,623.97	2,778	Q1,070,605.17	2,917	Q1,124,135.43

Recursos Hídricos: Resultado para 2027, se ha mantenido en 10% las gestiones integradas de recursos hídricos con procesos de vigilancia y mecanismos de control que permitan su protección y conservación a nivel nacional (10% en 2021 a 10% en 2027).

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			2024		2025		2026		2027		2028	
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Economía, competitividad y prosperidad	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad	Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	Propiciar condiciones adecuadas para atraer inversión intensiva en mano de obra conforme al modelo de desarrollo establecido en esta Política, con un contenido alto de conocimiento y que tengan el menor impacto sobre el ambiente y los recursos naturales, entre otros.	Meta	RED 8. Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Eventos de control sobre contaminación hídrica para la prevención de la contaminación de ecosistemas	Eventos	204	Q17,625,950.00	214	Q18,507,247.50	225	Q19,432,609.88	236	Q20,404,240.37	248	Q21,424,452.39
								Informes técnicos de gestión sobre las acciones para la protección, conservación y mejoramiento del recurso hídrico y recursos naturales para la población en general	Documentos	617	Q9,502,395.00	648	Q9,977,514.75	680	Q10,476,390.49	714	Q11,000,210.01	750	Q11,550,220.51
								Eventos de control sobre contaminación hídrica para la prevención de la contaminación de ecosistemas	Eventos	204	Q8,123,555.00	214	Q8,529,732.75	225	Q8,956,219.39	236	Q9,404,030.36	248	Q9,874,231.87

Participación: Resultado para 2027, se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados al medio ambiente (15% en 2021 a 30% en 2027).

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO										
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024				Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			2024		2025		2026		2027		2028		
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta				RED	Meta física	Meta financiera								
Educación	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Economía, competitividad y prosperidad	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad	Propiciar condiciones adecuadas para atraer inversión intensiva en mano de obra conforme al modelo de desarrollo establecido en esta Política, con un contenido alto de conocimiento y que tengan el menor impacto sobre el ambiente y los recursos naturales, entre otros.	Met	RED 8. Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para el año 2027 se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	Personas	73,218	Q3,008,069.00	76,879	Q3,158,472.45	80,723	Q3,316,396.07	84,759	Q3,482,215.88	88,997	Q3,656,326.67
								Personas capacitadas en temas socio ambiental a nivel central	Personas	13,950	Q1,274,058.00	14,648	Q1,337,760.90	15,380	Q1,404,648.95	16,149	Q1,474,881.39	16,956	Q1,548,625.46
								Personas capacitadas en temas socio ambiental a nivel departamental	Personas	59,268	Q1,734,011.00	62,231	Q1,820,711.55	65,343	Q1,911,747.13	68,610	Q2,007,334.48	72,041	Q2,107,701.21
								Personas sensibilizadas y con concientización ambiental con énfasis de género y multiculturalidad.	Personas	2,858	Q1,939,993.00	3,001	Q2,036,992.65	3,151	Q2,138,842.28	3,308	Q2,245,784.40	3,474	Q2,358,073.62
								Personas capacitadas en temas socio ambientales con énfasis en género, multiculturalidad y Discapacidad	Personas	2,858	Q841,851.00	3,001	Q883,943.55	3,151	Q928,140.73	3,308	Q974,547.76	3,474	Q1,023,275.15
								Informes sobre la implementación en temas de conservación y protección del ambiente y de los recursos naturales con énfasis en género, multiculturalidad y Discapacidad	Documentos	123	Q1,098,142.00	129	Q1,153,049.10	136	Q1,210,701.56	142	Q1,271,236.63	150	Q1,334,798.46

9.1. Seguimiento POM

En esta matriz, se define el seguimiento a la Planificación Operativa Multianual por resultados.

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	AÑO	INDICADORES DE RESULTADO																	
				LINEA DE BASE			2,024			2,025			2,026			2,027			2,028		
				META			META			META			META			META			META		
Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	
Para 2027, se ha incrementado en 30 % las acciones de eficiencia en los procesos de gestión ambiental, implementado medidas de cambio climático (De 20.0% en 2021 a 50.0% en 2027)	El indicador permite identificar y medir la eficiencia de la implementación de procesos de gestión ambiental en el país, identificadas como las medidas de cambio climático implementadas.	Número de acciones de eficiencia en procesos de gestión ambiental realizadas/Número de acciones de eficiencia en procesos de gestión ambiental planificados *100	2021	37,075	96%	36,593	96	35,000	38,423	96	36,750	40,344	96	38,588	42,361	96	40,517	44,479	96	42,543	
Para el 2027, se han mantenido las intervenciones ministeriales y de coordinación con organismos internacionales para la implementación de las variables de adaptación y mitigación a nivel nacional.	El indicador permite identificar y medir las intervenciones ministeriales y de coordinación con organismos internacionales para la implementación de las variables de adaptación y mitigación a nivel nacional.	Número de acciones de eficiencia en procesos de gestión ambiental realizadas/Número de acciones de eficiencia en procesos de gestión ambiental planificados *100	2021	1	99%	10,737	93	10,000	11,273	93	10,500	812	99	800	852	99	840	894	99	882	
Para el 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (De 15% en 2021 a 20% en 2027)	El indicador permite dar seguimiento y medición a la cantidad de controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional.	Número de controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales /Número de controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales planificados* 100	2021	32	97%	5	100	5	5	100	5	6	92	6	6	96	6	6	101	6	
Para el 2027, se ha mantenido en 10% las gestiones integradas de recursos hídricos con procesos de vigilancia y mecanismos de control que permitan su protección y conservación a nivel nacional. (10% en 2021 a 10 % en 2027)	El indicador permite dar seguimiento y medición a la cantidad de gestiones integradas de recursos hídricos con procesos de vigilancia y mecanismos de control que permitan su protección y conservación a nivel nacional.	Número de gestiones integradas de recursos hídricos con procesos de vigilancia y mecanismos de control planificadas* 100	2021	392	97%	204	98	200	214	98	210	225	98	221	236	98	232	248	98	243	
Para el año 2027 se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)	Muestra el porcentaje de la población que el MARN ha sensibilizado en temas ambientales.	Número de personas participando en programas educativos/Número de personas participando en programas educativos programadas*100	2021	74,859	99%	76,076	99	75,000	79,898	99	78,750	83,874	99	82,688	88,067	99	86,822	92,471	99	91,163	

10. Plan Operativo Anual –POA-

10.1. Matriz de Productos, Subproductos, Metas Físicas y Financieras por cuatrimestre

El Plan Operativo Anual, es por su naturaleza, la herramienta que representa el qué hacer institucional en un período fiscal determinado. En este se encuentran los productos vinculados a la Red de Categorías programáticas que responden a los resultados adquiridos por la institución para el alcance de los mismos.

Sin Resultado

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2024							
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024				RED	Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Met					Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Sin Prioridad	Sin Meta						Sin Resultado	Servicios de Dirección y coordinación	Documento	496	Q3,040,726.67	496	Q3,040,726.67	497	Q3,040,726.67	1489	Q9,122,180.01
								Servicios de Dirección y coordinación	Documento	496	Q3,040,726.67	496	Q3,040,726.67	497	Q3,040,726.67	1489	Q9,122,180.01
								Servicio de Finanzas	Documento	8579	Q5,534,924.67	8579	Q5,534,924.67	8580	Q5,534,924.67	25738	Q16,604,774.00
								Servicios de Finanzas	Documento	8579	Q5,534,924.67	8579	Q5,534,924.67	8580	Q5,534,924.67	25738	Q16,604,774.00
								Servicios de Asesoría Jurídica	Documento	19	Q1,708,458.34	19	Q1,708,458.33	20	Q1,708,458.33	58	Q5,125,375.00
								Servicios de Asesoría Jurídica	Documento	19	Q1,708,458.34	19	Q1,708,458.33	20	Q1,708,458.33	58	Q5,125,375.00
								Servicios de Auditoría Interna	Documento	2	Q369,255.67	3	Q369,255.67	3	Q369,255.67	8	Q1,107,767.01
								Servicios de Auditoría Interna	Documento	2	Q369,255.67	3	Q369,255.67	3	Q369,255.67	8	Q1,107,767.01
								Aportes a organismos regionales e internacionales	Documento	1	Q1,178,008.34	0	Q1,178,008.33	0	Q1,178,008.33	1	Q3,534,025.00
								Aportes a organismos regionales e internacionales	Documento	1	Q1,178,008.34	0	Q1,178,008.33	0	Q1,178,008.33	1	Q3,534,025.00
								Servicios de Planificación y Programación	Documento	21	Q408,930.33	21	Q408,930.33	21	Q408,930.33	63	Q1,226,791.00
								Servicios de Planificación y Programación	Documento	21	Q408,930.33	21	Q408,930.33	21	Q408,930.33	63	Q1,226,791.00
Servicios de Administración	Documento	3686	Q13,237,998.67	3686	Q13,237,998.67	3686	Q13,237,998.67	11058	Q39,713,996.00								
Servicios de Administración	Documento	3686	Q13,237,998.67	3686	Q13,237,998.67	3686	Q13,237,998.67	11058	Q39,713,996.00								

Gestión Ambiental: Resultado para 2027, se ha incrementado en 30% las acciones de eficiencia en los procesos de gestión ambiental, implementando medidas de cambio climático (20% en 2021 a 50% en 2027).

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2024								
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024				Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			Meta física	Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta					RED	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Economía, competitividad y prosperidad	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad	Propiciar condiciones adecuadas para atraer inversión intensiva en mano de obra conforme al modelo de desarrollo establecido en esta Política, con un contenido alto de conocimiento y que tengan el menor impacto sobre el ambiente y los recursos naturales, entre otros.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para 2027, se ha incrementado en 30% las acciones de eficiencia en los procesos de gestión ambiental, implementado medidas de cambio climático (De 20.0% en 2021 a 50.0% en 2027)	Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambientales para proyectos, obras e industrias	Persona	3881	Q14,798,554.33	3881	Q14,798,554.33	3883	Q14,798,554.33	11645	Q44,395,663.00	
							Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambientales para proyectos, obras e industrias	Persona	3881	Q14,798,554.33	3881	Q14,798,554.33	3883	Q14,798,554.33	11645	Q44,395,663.00	
							Opiniones técnicas e informes en temas ambientales y gestión de productos químicos y desechos peligrosos otorgados a personas	Documento	8308	Q4,708,921.00	8308	Q4,708,921.00	8309	Q4,708,921.00	24925	Q14,126,763.00	
							Opiniones técnicas, dictámenes y resoluciones sobre temas ambientales y manejo ambiental de productos químicos y desechos peligrosos otorgados a entidades y personas	Documento	8308	Q4,708,921.00	8308	Q4,708,921.00	8309	Q4,708,921.00	24925	Q14,126,763.00	
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales					Para 2027, se ha incrementado en 30% las acciones de eficiencia en los procesos de gestión ambiental, implementado medidas de cambio climático (De 20.0% en 2021 a 50.0% en 2027)	Informes de Asesoría para la gestión de una producción más limpia	Documento	7	Q328,393.33	8	Q328,393.33	8	Q328,393.33	23	Q985,180.00	
							Informes de Asesoría para la gestión de una producción más limpia	Documento	7	Q328,393.33	8	Q328,393.33	8	Q328,393.33	23	Q985,180.00	

Cambio Climático: Resultado para 2027, se han mantenido las intervenciones ministeriales y de coordinación con organismos internacionales para la implementación de las variables de adaptación y mitigación a nivel nacional.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2024									
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024				Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			Meta física	Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual		
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta					RED	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Economía, competitividad y prosperidad	Estado Responsable, Transparente y Efectivo	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad	Propiciar condiciones adecuadas para atraer inversión intensiva en mano de obra conforme al modelo de desarrollo establecido en esta Política, con un contenido alto de conocimiento y que tengan el menor impacto sobre el ambiente y los recursos naturales, entre otros.	Para el 2020, promover la conservación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, priorizando la conservación de los bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la reforestación	Para el 2024, se ha incrementado o la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para el 2027, se han mantenido las intervenciones ministeriales y de coordinación con organismos internacionales para la implementación de las variables de adaptación y mitigación a nivel nacional.	informes sobre las medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático en Guatemala	Documento	242	Q1,480,260.67	242	Q1,480,260.67	243	Q1,480,260.67	727	Q4,440,782.00
									Informes analíticos sobre la vulnerabilidad actual y futura en las áreas priorizadas de adaptación al cambio climático	Documento	27	Q1,480,260.67	27	Q1,480,260.67	27	Q1,480,260.67	81	Q4,440,782.00
									Informes técnicos relacionados con la métrica de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	Documento	38	Q3,032,855.00	38	Q3,032,855.00	38	Q3,032,855.00	114	Q9,098,565.00
									Informes técnicos para el impulso de intervenciones en la población guatemalteca que incidan en la mitigación de zonas marino costeras, ecosistemas y cuencas hidrográficas	Documento	2	Q201,170.00	2	Q201,170.00	2	Q201,170.00	6	Q603,510.00
									Informes de los procesos de análisis y captura de información estadística ambiental de cambio climático	Documento	175	Q189,797.67	175	Q189,797.67	176	Q189,797.67	526	Q569,393.00
									Personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio Climático en Guatemala	Persona	3,333	Q6,666,666.67	3,333	Q6,666,666.67	3,334	Q6,666,666.67	10,000	Q20,000,000.00
									Personas beneficiadas con acciones de conservación de suelo, agua y bosque	Persona	3,333	Q5,000,000.00	3,333	Q5,000,000.00	3,334	Q5,000,000.00	10,000	Q15,000,000.00
									Hectáreas con acciones de conservación de suelo y bosque	Documento	333	Q1,666,666.67	333	Q1,666,666.67	334	Q1,666,666.67	1,000	Q5,000,000.00
									Proyectos aprobados para la adaptación y mitigación ante los efectos del Cambio Climático	Documento	3	Q16,666,666.67	4	Q16,666,666.67	5	Q16,666,666.67	12	Q50,000,000.00
									Proyectos aprobados para la adaptación y reducción de la vulnerabilidad ante los efectos del Cambio Climático	Documento	3	Q13,333,333.33	3	Q13,333,333.33	4	Q13,333,333.33	10	Q40,000,000.00
Proyectos aprobados para la mitigación de los efectos del Cambio Climático	Documento	0	Q3,333,333.33	1	Q3,333,333.33	1	Q3,333,333.33	2	Q10,000,000.00									
Áreas evaluadas donde se han implementado proyectos para la reducción de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en el país	Hectárea	3	Q0.00	3	Q0.00	4	Q0.00	10	Q0.00									
Toneladas equivalentes de GEI reducidos y/o capturados por medio de proyectos de conservación, restauración y manejo de biodiversidad en áreas intervenidas evaluados por medio de acciones de seguimiento	Tonelada	3	Q0.00	3	Q0.00	4	Q0.00	10	Q0.00									

Recursos Naturales: Resultado para 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional (15% en 2021 a 20% en 2027)

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2024							
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Meta 15.2: Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial	Economía, competitividad y prosperidad	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad	Propiciar condiciones adecuadas para atraer inversión intensiva en mano de obra conforme al modelo de desarrollo establecido en esta Política, con un contenido alto de conocimiento y que tengan el menor impacto sobre el ambiente y los recursos naturales, entre otros.	Meta	RED 8. Para el 2024, se ha incrementado o la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para el 2027, se han incrementado en un 5% los controles ambientales para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. (De 15% en 2021 a 20% en 2027)	Entidades asesoradas para la recolección, clasificación, manejo, tratamiento y disposición final de residuos y desechos sólidos	Entidad	0	Q3,110,224.00	0	Q0.00	5	Q0.00	5	Q3,110,224.00
								Entidades asesoradas para la recolección, clasificación, manejo, tratamiento y disposición final de residuos y desechos sólidos.	Entidad	0	Q358,436.67	0	Q358,436.67	5	Q358,436.67	5	Q1,075,310.00
								Personas capacitadas en diversos temas de protección ambiental y Recursos Naturales	Persona	663	Q17,776.67	663	Q17,776.67	664	Q17,776.67	1,990	Q53,330.00
								Opiniones técnicas emitidas sobre Gestión de Residuos y Desechos Sólidos	Documento	5	Q352,251.67	6	Q352,251.67	6	Q352,251.67	17	Q1,056,755.00
								Residuos y desechos sólidos comunes recolectados a nivel nacional, en apoyo a gobiernos locales	Tonelada	800	Q308,276.33	800	Q308,276.33	800	Q308,276.33	2,400	Q924,829.00

Recursos Hídricos: Resultado para 2027, se ha mantenido en 10% las gestiones integradas de recursos hídricos con procesos de vigilancia y mecanismos de control que permitan su protección y conservación a nivel nacional (10% en 2021 a 10% en 2027)

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2024							
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED				Meta física	Meta financiera						
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Economía, competitividad y prosperidad	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad	Propiciar condiciones adecuadas para atraer inversión intensiva en mano de obra conforme al modelo de desarrollo establecido en esta Política, con un contenido alto de conocimiento y que tengan el menor impacto sobre el ambiente y los recursos naturales, entre otros.	RED 8. Para el 2024, se ha incrementado o la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para el 2027, se ha mantenido en 10% las gestiones integradas de recursos hídricos con procesos de vigilancia y mecanismos de control que permitan su protección y conservación a nivel nacional. (10% en 2021 a 10% en 2027)	Eventos de control sobre contaminación hídrica para la prevención de la contaminación de ecosistemas	Eventos	68	Q5,875,316.67	68	Q5,875,316.67	68	Q5,875,316.67	204	Q17,625,950.00	
							Informes técnicos de gestión sobre las acciones para la protección, conservación y mejoramiento del recurso hídrico y recursos naturales para la población en general	Documentos	205	Q3,167,465.00	206	Q3,167,465.00	206	Q3,167,465.00	617	Q9,502,395.00	
							Eventos de control sobre contaminación hídrica para la prevención de la contaminación de ecosistemas	Eventos	68	Q2,707,851.67	68	Q2,707,851.67	68	Q2,707,851.67	204	Q8,123,555.00	

Participación: Resultado para 2027, se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados al medio ambiente (15% en 2021 a 30% en 2027)

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2024							
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado (INTERMEDIOS)			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Educación	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Economía, competitividad y prosperidad	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad	Propiciar condiciones adecuadas para atraer inversión intensiva en mano de obra conforme al modelo de desarrollo establecido en esta Política, con un contenido alto de conocimiento y que tengan el menor impacto sobre el ambiente y los recursos naturales, entre otros.	Meta	RED 8. Para el 2024, se ha incrementado o la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para el año 2027 se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	Personas	24,406	Q1,002,689.67	24,406	Q1,002,689.67	24,406	Q1,002,689.67	73,218	Q3,008,069.00
								Personas capacitadas en temas socio ambiental a nivel central	Personas	4,650	Q424,686.00	4,650	Q424,686.00	4,650	Q424,686.00	13,950	Q1,274,058.00
								Personas capacitadas en temas socio ambiental a nivel departamental	Personas	19,756	Q578,003.67	19,756	Q578,003.67	19,756	Q578,003.67	59,268	Q1,734,011.00
								Personas sensibilizadas y con concientización ambiental con énfasis de género y multiculturalidad.	Personas	952	Q646,664.33	953	Q646,664.33	953	Q646,664.33	2,858	Q1,939,993.00
								Personas capacitadas en temas socio ambientales con énfasis en género, multiculturalidad y Discapacidad	Personas	952	Q280,617.00	953	Q280,617.00	953	Q280,617.00	2,858	Q841,851.00
								Informes sobre la implementación en temas de conservación y protección del ambiente y de los recursos naturales con énfasis en género, multiculturalidad y Discapacidad	Documentos	41	Q366,047.33	41	Q366,047.33	41	Q366,047.33	123	Q1,098,142.00

10.2. Seguimiento POA

El seguimiento del Plan Operativo Anual se efectúa de forma cuatrimestral a nivel de productos y subproductos.

Por Producto

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO									TOTAL 2024		
			Cuatrimestre I 2024			Cuatrimestre II 2024			Cuatrimestre III 2024			META		
			META			META			META					
			Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Servicios de Dirección y coordinación	Documento		496	30.22162525	450	496	30.221625	450	497	30.89322	460	1489	91.33647	1360
Servicio de Finanzas	Documento		8579	32.6365685	8400	8579	32.636568	8400	8580	32.63657	8400	25738	97.90971	25200
Servicios de Asesoría Jurídica	Documento	Número de acciones de servicios de dirección y coordinación	19	25.86206897	15	19	25.862069	15	20	31.03448	18	58	82.75862	48
Servicios de Auditoría Interna	Documento	Administración y finanzas/Número de acciones de servicios de dirección y coordinación	2	25	2	3	37.5	3	3	37.5	3	8	100	8
Aportes a organismos regionales e internacionales	Documento	Administración y finanzas planificados *100	1	100	1	0	0	0	0	0	0	1	100	1
Servicios de Planificación y Programación	Documento		21	33.33333333	21	21	33.333333	21	21	33.33333	21	63	100	63
Servicios de Administración	Documento		3686	31.65129318	3500	3686	31.651293	3500	3686	31.65129	3500	11058	94.95388	10500
Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambientales para proyectos, obras e industrias	Personas		3881	33.06423909	3850	3881	33.064239	3850	3882	33.06424	3850	11644	99.19272	11550
Opiniones técnicas e informes en temas ambientales y gestión de productos químicos y desechos peligrosos otorgados a personas	Documento	Número de acciones de eficiencia en procesos de gestión ambiental realizadas/Número de acciones de eficiencia en procesos de gestión ambiental planificados *100	8308	32.89869609	8200	8308	32.898696	8200	8309	32.8987	8200	24925	98.69609	24600
Informes de Asesoría para la gestión de una producción más limpia	Documento		7	30.43478261	7	8	34.782609	8	8	34.78261	8	23	100	23
informes sobre las medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático en Guatemala	Documento	Número de informes sobre medidas de adaptación al cambio climático / informes sobre medidas de adaptación al cambio climático programadas * 100	242	33.01237964	240	242	33.01238	240	243	33.01238	240	727	99.03714	720
Personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio Climático en Guatemala	Personas	Número de personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio climático / Número de personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio climático programadas * 100	3333	33	3300	3333	33	3300	3334	33	3300	10000	99	9900
Proyectos aprobados para la adaptación y mitigación ante los efectos del Cambio Climático	Documento	Número de proyectos aprobados para a la adaptación al cambio climático / Número de proyectos aprobados para a la adaptación al cambio climático programadas * 100	3	25	3	4	33.333333	4	5	41.66667	5	12	100	12
Entidades asesoradas para la recolección, clasificación, manejo, tratamiento y disposición final de residuos y desechos sólidos	Entidades	Número de entidades asesoradas para la gestión de residuos y desechos sólidos /Número de entidades asesoradas para la gestión de residuos y desechos sólidos programadas * 100	0	0	0	0	0	0	5	100	5	5	100	5
Eventos de control sobre contaminación hídrica para la prevención de la contaminación de ecosistemas	Eventos	Número de eventos de control sobre contaminación hídrica / Número de eventos de control sobre contaminación hídrica programadas * 100	68	29.41176471	60	68	29.411765	60	68	29.41176	60	204	88.23529	180
Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	Personas	Número de personas participando en programas educativos/Número de personas participando en programas educativos programadas*100	24406	33.18856019	24300	24406	33.18856	24300	24406	33.18856	24300	73218	99.56568	72900
Personas sensibilizadas y con concientización ambiental con énfasis de género y multiculturalidad.	Personas		952	32.89013296	940	953	32.890133	940	953	32.89013	940	2858	98.6704	2820

Por Subproducto

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO									TOTAL 2024		
			Cuatrimestre I 2024			Cuatrimestre II 2024			Cuatrimestre III 2024			META		
			META			META			META			META		
			Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Servicios de Dirección y coordinación	Documento	Número de acciones de servicios de dirección y coordinación Administración y finanzas/Número de acciones de servicios de dirección y coordinación Administración y finanzas planificados *100	496	30	450	496	30	450	497	31	460	1,489	91	1,360
Servicio de Finanzas	Documento		8,579	33	8,400	8,579	33	8,400	8,580	33	8,400	25,738	98	25,200
Servicios de Asesoría Jurídica	Documento		19	26	15	19	26	15	20	31	18	58	83	48
Servicios de Auditoría Interna	Documento		2	25	2	3	38	3	3	38	3	8	100	8
Aportes a organismos regionales e internacionales	Documento		1	100	1	0	0	0	0	0	0	1	100	1
Servicios de Planificación y Programación	Documento		21	33	21	21	33	21	21	33	21	63	100	63
Servicios de Administración	Documento		3,686	32	3,500	3,686	32	3,500	3,686	32	3,500	11,058	95	10,500
Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambientales para proyectos, obras e industrias	Personas	Número de acciones de eficiencia en procesos de gestión ambiental realizadas/Número de acciones de eficiencia en procesos de gestión ambiental planificados *100	3,881	33	3,850	3,881	33	3,850	3,882	33	3,850	11,644	99	11,550
Opiniones técnicas e informes en temas ambientales y gestión de productos químicos y desechos peligrosos otorgados a personas	Documento		8,308	33	8,200	8,308	33	8,200	8,309	33	8,200	24,925	99	24,600
Informes de Asesoría para la gestión de una producción más limpia	Documento		7	30	7	8	35	8	8	35	8	23	100	23
Informes analíticos sobre la vulnerabilidad actual y futura en las áreas prioritizadas de adaptación al cambio climático	Documento		27	31	25	27	31	25	27	31	25	81	93	75
Informes técnicos relacionados con la métrica de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	Documento		38	32	36	38	32	36	38	32	36	114	95	108
Informes técnicos para el impulso de intervenciones en la población guatemalteca que incidan en la mitigación de zonas marino costeras, ecosistemas y cuencas hidrográficas	Documento		2	33	2	2	33	2	2	33	2	6	100	6
Informes de los procesos de análisis y captura de información estadística ambiental de cambio climático	Documento		175	32	170	175	32	170	176	32	170	526	97	510
Personas beneficiadas con acciones de conservación de suelo, agua y bosque	Personas	Número de personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio climático / Número de personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio climático programadas * 100	3,333	33	3,300	3,333	33	3,300	3,334	33	3,300	10,000	99	9,900
Hectáreas con acciones de conservación de suelo y bosque	Documento		333	33	330	333	33	330	334	33	330	1,000	99	990

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO									TOTAL 2024		
			Cuatrimestre I 2024			Cuatrimestre II 2024			Cuatrimestre III 2024			META		
			META			META			META			META		
			Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Proyectos aprobados para la adaptación y reducción de la vulnerabilidad ante los efectos del Cambio Climático	Documento	Número de proyectos aprobados para a la adaptación al cambio climático / Número de proyectos aprobados para a la adaptación al cambio climático programadas * 100	3	30	3	3	30	3	4	40	4	10	100	10
Proyectos aprobados para la mitigación de los efectos del Cambio Climático	Documento		0	0	0	1	50	1	1	50	1	2	100	2
Áreas evaluadas donde se han implementado proyectos para la reducción de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en el país	Hectáreas		3	30	3	3	30	3	4	40	4	10	100	10
Toneladas equivalentes de GEI reducidos y/o capturados por medio de proyectos de conservación, restauración y manejo de biodiversidad en áreas intervenidas evaluados por medio de acciones de seguimiento	Toneladas		3	30	3	3	30	3	4	40	4	10	100	10
Entidades asesoradas para la recolección, clasificación, manejo, tratamiento y disposición final de residuos y desechos sólidos.	Entidades	Número de entidades asesoradas para la gestión de residuos y desechos sólidos /Número de entidades asesoradas para la gestión de residuos y desechos sólidos programadas * 100	0	0	0	0	0	0	5	100	5	5	100	5
Personas capacitadas en diversos temas de protección ambiental y Recursos Naturales	Personas		663	33	660	663	33	660	664	33	660	1,990	99	1,980
Opiniones técnicas emitidas sobre Gestión de Residuos y Desechos Sólidos	Documento		5	29	5	6	35	6	6	35	6	17	100	17
Residuos y desechos sólidos comunes recolectados a nivel nacional, en apoyo a gobiernos locales	Toneladas		800	33	780	800	33	780	800	33	780	2,400	98	2,340
Informes técnicos de gestión sobre las acciones para la protección, conservación y mejoramiento del recurso hídrico y recursos naturales para la población en general	Documento	Número de eventos de control sobre contaminación hídrica / Número de eventos de control sobre contaminación hídrica programadas * 100	205	32	200	206	32	200	206	32	200	617	97	600
Eventos de control sobre contaminación hídrica para la prevención de la contaminación de ecosistemas	Eventos		68	32	65	68	32	65	68	32	65	204	96	195
Personas capacitadas en temas socio ambiental a nivel central	Personas	Número de personas participando en programas educativos/Número de personas participando en programas educativos programadas*100	4,650	33	4,600	4,650	33	4,600	4,650	33	4,600	13,950	99	13,800
Personas capacitadas en temas socio ambiental a nivel departamental	Personas		19,756	33	19,700	19,756	33	19,700	19,756	33	19,700	59,268	100	59,100
Personas capacitadas en temas socio ambientales con énfasis en género, multiculturalidad y Discapacidad	Personas		952	33	950	953	33	950	953	33	950	2,858	100	2,850
Informes sobre la Implementación en temas de conservación y protección del ambiente y de los recursos naturales con énfasis en género, multiculturalidad y Discapacidad	Documento		41	33	40	41	33	40	41	33	40	123	98	120

10.3. Programación de Acciones

Las siguientes matrices muestran las acciones de la institución vinculadas a su estructura programática, así como su distribución de metas físicas en el año, además de los insumos formulados para el cumplimiento de dichas metas con su fuente de financiamiento.

Acciones y su vinculación con las Estructuras Presupuestarias

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE			
1	01 00 00 002 000	Servicios de Dirección y coordinación	Actualizar la cartera de programas y/o proyectos en fase de gestión financiados por la cooperación internacional y directorio de organismos y agencias de cooperación vinculados con la temática ambiental.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0			
			Actualizar matrices de programas y/o proyectos financiados por la cooperación internacional en fase de gestión y banco de datos de los organismos y países cooperantes vinculados en la temática ambiental.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
			Asesorar a las Autoridades Ministeriales en asuntos de cooperación internacional y vinculados con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	
			Asesorar la incorporación del enfoque de género en los documentos de programas y/o proyectos financiados con recursos externos vinculados con temática ambiental.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
			Brindar apoyo logístico y protocolario en reuniones, actividades y eventos internos y externos en donde participan autoridades y personal del MARN.	0	0	20	10	10	10	10	10	10	10	10	10	8	6	6
			Certificar documentos administrativos a solicitud de entidades administrativas de este Ministerio	0	0	70	30	40	40	50	50	50	50	50	50	50	50	50
			Coordinar las giras periodísticas para la cobertura de eventos y actividades en donde participan autoridades y personal del MARN.	0	0	24	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	8	6
			Diseñar, elaborar y diagramar todo tipo de material gráfico para las dependencias del MARN con el objetivo de fortalecer la imagen institucional.	0	0	16	8	8	8	8	8	8	8	8	8	6	5	5
			Gestionar con organismos y países cooperantes recursos financieros y/o técnicos para el cumplimiento de las prioridades institucionales y de Gobierno.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
			Producción y edición de todo tipo de material audiovisual para las dependencias del MARN con el objetivo de fortalecer la comunicación institucional.	0	0	19	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	6	5
			Recepción, registro y control de convenios internos y externos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
			Recibir y/o elaborar así como darle seguimiento a los expedientes relacionados con proyectos de Acuerdos Gubernativos que requieren acciones de este Ministerio	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
			Redactar, editar, divulgar y comunicar información institucional por medio de los canales oficiales del MARN para propiciar el acercamiento con Medios de Comunicación y la sociedad en general.	0	0	35	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	10	10
Revisar y tramitar los proyectos de Acuerdos y Resoluciones Ministeriales	0	0	100	40	30	40	40	60	40	60	50	40	50	40	50			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE			
1	01 00 00 000 000	Servicios de Finanzas	Atender Solicitudes de Asistencia Técnica de Soporte, Mantenimiento y Actualización a las Aplicaciones Informáticas Actuales del MARN	0	0	150	75	75	75	75	75	75	75	75	30			
			ATENDER SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS EN FORMA ESCRITA, VERBAL Y VÍA ELECTRÓNICA	0	0	310	115	135	135	135	135	135	135	135	130	130	90	
			Brindar Asistencia Técnica de Solicitudes de Soporte Técnico a Usuarios de las Delegaciones Departamentales	0	0	75	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	35	
			Brindar asistencia Técnica de solicitudes de Soporte Técnico a Usuarios del MARN Central	0	0	35	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	0	
			Brindar Mantenimiento al Equipo de Infraestructura y Telecomunicaciones del MARN	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
			CAPACITAR AL PERSONAL DEL MARN MEDIANTE TALLERES PARA SENSIBILIZACION SOBRE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	
			Coordinar y controlar el registro y resguardo de los bienes inventariables y fungibles del MARN Central durante el periodo 2023	0	0	136	46	45	45	46	45	45	45	45	45	46	45	45
			Desarrollo de Nuevas Aplicaciones Informáticas	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
			Desarrollo y Migración de Aplicaciones Informáticas del MARN	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	0
			Elaborar anteproyecto de Presupuesto de Gastos Orientado a Resultados para el periodo 2023, con aportes de todas las dependencias del MARN	0	0	29	10	5	5	5	5	5	11	4	4	4	6	12
			Emitir Dictámenes y Especificaciones Técnicas para Adquisición y contratación de Equipo y Servicios Informáticos	0	0	30	20	20	20	20	20	20	30	20	20	20	20	20
			Entrega de Caja Fiscal	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			PROCESAR SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS EN FORMA ESCRITA, VERBAL Y VÍA ELECTRÓNICA EN EL MARN	0	0	310	115	135	135	135	135	135	135	135	135	130	130	90
			Realizar la liquidaciones de los Fondos Rotativos y corte de saldos bancarios de 63-A2 del MARN	0	0	6000	2007	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2007
			Realizar Mantenimiento Preventivo del Equipo de Computo de las Delegaciones Departamentales del MARN	0	0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
			Realizar Mantenimiento Preventivo del Equipo de Computo del MARN Central	0	0	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	0
REALIZAR MONITOREO DE ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION PUBLICA DEL MARN	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	
1	01 00 00 003 000	Servicios de asesoría jurídica	Asesorar en el proceso de homologación y unificación de criterios interpretativos de las leyes y reglamentos en materia de ambiente, recursos naturales y cambio climático a las dependencias del Ministerio.	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
			Brindar seguimiento a procesos administrativos, procesos judiciales, económico-coactivos, procesos constitucionales, procesos contencioso-administrativos y procesos laborales.	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Elaborar y/o asesorar los contratos administrativos que sean requeridos.	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Emitir Dictámenes Jurídicos sobre las consultas que se le formulen, en los casos señalados por la Ley y cuando el Despacho Ministerial o demás funcionarios lo requieran; así como por iniciativa propia cuando lo juzgue conveniente a los intereses del Ministerio	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Emitir Opiniones jurídicas sobre las consultas que se le formulen, en los casos señalados por la Ley y cuando el Despacho Ministerial o demás funcionarios lo requieran; así como por iniciativa propia cuando lo juzgue conveniente a los intereses del Ministerio	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	01 00 00 005 000	Servicios de Auditoría Interna	Realizar Auditorías de Cumplimiento a las Unidades Administrativas del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0
Realizar Auditorías Operativas a Unidades Administrativas Centrales del MARN	0		0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0		

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	
1	01 0000004 000	Servicios De Planificación y Programación	Asesorar al Despacho Superior del MARN en asuntos estratégicos nacionales y otros relacionados con su competencia	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	2	
			Brindar asesoramiento en los procesos metodológicos para la formulación de las Políticas Ambientales de recursos naturales y cambio climático requeridos por el Ministerio.	0	0	0	1	0	2	0	1	0	0	0	2	1
			Coordinar la elaboración de planes operativos anuales, enfocados a la gestión de resultados para el año 2024 y multiannual, con los enlaces POA de las Direcciones, Departamentos y Unidades, Programas, Delegaciones Departamentales y Proyectos del MARN.	0	0	0	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0
			Coordinar la elaboración de Planes Operativos Anuales, enfocados a la Gestión por Resultados año 2024, con los enlaces POA de la Direcciones, Departamentos, Unidades, Programas y Delegaciones Departamentales y proyectos del MARN.	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
			Elaboración de Manuales Administrativos de Procedimientos de las dependencias del MARN.	0	0	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2
			Elaborar informes de evaluación de cumplimiento de resultados institucionales y/o inmediatos con base a los indicadores establecidos.	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1
			Elaborar informes de seguimiento sobre las acciones relacionadas con el Plan de Gobierno, Metas Estratégicas KATÚN/ODS y aspectos vinculados con la planificación del MARN con otras dependencias.	0	0	6	5	9	3	3	4	8	3	3	9	
			Elaborar y presentar el Informe Ambiental del Estado de Guatemala	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
Generar información estratégica del Ministerio, para el desarrollo de las políticas a ejecutarse, y otros temas según el ámbito de su competencia.	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0		

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE		
1	01 00 00 006 000	Servicios de Administración	Atender solicitudes de combustible para vehículos del MARN central, delegaciones y autoridades de cuenca	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
			Brindar respuesta y gestionar los requerimientos	0	0	6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
			Capacitación asertiva para el manejo de vehículos con simulador de transporte de carga y de pasajeros	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0		
			Coordinar el archivo y resguardo de documentación de las dependencias del MARN durante el periodo 2023.	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
			Coordinar el mantenimiento preventivo/correctivo de los vehículos automotores de Delegaciones Autoridades de Cuencas y MARN Central	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
			Coordinar procesos de actas de toma de posesión	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
			Coordinar procesos de movimientos de personal y prestaciones laborales de los renglones presupuestarios 011, 021 y 022	0	0	15	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	1
			Coordinar procesos del control de asistencia del personal del MARN	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Coordinar y supervisar la ejecución de pagos en los diferentes renglones presupuestarios	0	0	8	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	5
			Ejecutar capacitaciones, actividades socioculturales y de motivación como parte del desarrollo del clima laboral de la institución	0	0	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1
			Ejecutar procesos de evaluación del desempeño por período de prueba y evaluación anual al personal del MARN	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
			Elaborar Ordenes de Compra para adquirir y/o comprar bienes y servicios para el MARN durante el AÑO 2023 (Departamento de Compras y Adquisiciones, Dirección Administrativa) y elaboración de información sobre eventos de cotización o licitación pública.	0	0	163	73	72	75	71	73	72	80	77	100		
			Gestionar los procesos de logística y mantenimiento de la infraestructura del MARN central, delegaciones y autoridades de cuenca.	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
			Llevar controles y registros del bienestar ocupacional que se brinda en el MARN	0	0	7	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2
			Realizar actividades con la Comisión de Seguridad del Comité Institucional de Gestión para la reducción del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	
			Realizar Ingresos de productos al almacén y atender Requisiciones de Bienes de Activo Fijo y Fungibles y Requisiciones de Materiales y Suministros para las Dependencias del MARN durante el 2023.	0	0	770	300	320	320	320	320	320	310	310	290	320	
Realizar procesos de inducción	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0			
Realizar procesos de reclutamiento y selección de personal en los diferentes renglones presupuestarios del MARN	0	0	6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
Decepcionar informes de actividades de contratistas para efectos de pago	0	0	405	200	205	205	200	205	205	205	205	205	205	205			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
11	11 00 00 001 000	Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambiental para proyectos, obras e industrias	Asesorar a los proponentes de obras, proyectos, industrias y actividades así como consultores ambientales que lo soliciten, sobre las medidas a tomar para no incurrir en infracciones a la legislación ambiental	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	50		
			Brindar a personas el beneficio de obtener la resolución Ambiental para su obra, proyecto o cualquier otra actividad que por sus características pueda producir deterioro a los recursos naturales.	0	0	30	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
			Brindar control y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación ambiental	0	0	130	84	93	93	93	93	95	91	87	67	15	
			Brindar control y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación ambiental	0	0	40	30	30	20	20	20	20	20	20	0	0	
			Emisión de dictámenes, resoluciones y licencias a través de los instrumentos ambientales	0	0	15	0	0	25	0	0	30	0	0	0	30	
			Emisión de licencias y resoluciones ambientales	0	0	30	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
			Emisión de resoluciones y licencias ambientales.	0	0	150	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
			Gestión Ambiental con Énfasis en el Cambio Climático	0	0	10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0
			Gestión Ambiental con énfasis en el cambio Climático.	0	0	20	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
			Personas beneficiadas con emisión de licencias ambientales	0	0	30	40	40	40	35	30	30	30	30	15	10	
			Personas beneficiadas con resolución de licencias ambientales	0	0	0	10	10	10	15	15	15	10	0	0		
			Personas Beneficiadas con Resolución de Licencias Ambientales	0	0	20	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	
			Personas beneficiadas con resoluciones ambientales	0	0	61	30	35	35	28	40	36	40	35	0		
			Personas beneficiados con resolución de licencias ambientales	0	0	254	152	194	183	180	165	163	156	138	141		
			Personas Beneficiad con resolución de Licencias Ambientales	0	0	60	30	30	30	30	30	30	30	30	30	0	
Realizar la emisión de resoluciones ambientales, tanto físicamente como a través de la Plataforma BIAWEB	0	0	25	0	0	50	0	0	50	0	0	25					
Emitir dictámenes técnicos para los diferentes instrumentos ambientales ingresados	0	0	973	349	355	349	355	351	349	355	349	260					

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE			
11	11.00.00.002.000	Informes sobre las medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en Guatemala	Elaborar documentos bimestrales de avance de los proyectos financiados con Cooperación Internacional, relacionados con el ambiente y los recursos naturales	0	0	6	0	3	0	3	0	3	0	3	0			
			Elaborar monitoreo de los proyectos en fase de ejecución a cargo del Ministerio para conocer el alcance de las metas institucionales, relacionados con el ambiente y los recursos naturales	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	
			Elaborar reportes de visitas de la supervisión de campo de los proyectos en ejecución, relacionados con el ambiente y los recursos naturales	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	
			Elaborar y Verificar Perfiles de Proyectos a las instancias técnicas nacionales e internacionales con la Cooperación Internacional, relacionados con el ambiente y los recursos naturales	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	
			Establecer una red de monitoreo de la calidad de aire en la ciudad de Guatemala.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	0	
			Iniciar una red de monitoreo de la calidad acústica en la ciudad de Guatemala.	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	
			Verificar los Sub Portales WEB de cada uno de los proyectos para que tengan información actualizada, relacionados con el ambiente y los recursos naturales	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Coordinar con la Secretaría Ejecutiva de CONRED reuniones de trabajo para la planificación y ejecución de acciones sobre el tema de Prevención y Mitigación del Riesgo por efectos del Cambio Climático relacionados con incendios forestales.	0	0	1	2	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	2
			Coordinar con las Delegaciones Departamentales la implementación de acciones que permitan aumentar la capacidad de Prevención y Mitigación del Riesgo por Efectos del Cambio Climático	0	0	0	2	1	0	2	0	2	0	0	0	3	0	0
			Coordinar con las Delegaciones Departamentales la implementación del Plan de Evacuación	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0
			Dar Seguimiento Marco para regular la reducción de la Vulnerabilidad, la adaptación obligatoria ante el cambio climático y Mitigación de gases de Efecto Invernadero (Decreto 7-2013)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
			Formular, gestionar y dar seguimiento a los planes, programas, proyectos, estrategias, los convenios, contratos o acuerdos celebrados por el Ministerio en materia de cambio climático a nivel nacional e internacional.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1
			Participación y dar seguimiento a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y sus instrumentos de implementación.	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
			Conservación de Bosques	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
			Estudios de base para establecer la implementación del Proyecto Canje de Deuda, para la Adaptación al Cambio Climático	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	0	0	0
			Participación y dar seguimiento a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y sus instrumentos de implementación.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Brindar colaboración técnica, seguimiento y participación en eventos para la implementación de estudios, programas y proyectos sobre los componentes de reducción de la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0			
Coordinar con las Instituciones Nacionales y de Cooperación Internacional, entre otras, las acciones del Grupo Técnico Interinstitucional GTI, encaminadas al Manejo sostenible de Tierras.	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
11	11.00.00.002.000	Informes sobre las medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en Guatemala	Dar Seguimiento Marco para regular la reducción de la Vulnerabilidad, la adaptación obligatoria ante el cambio climático y Mitigación de gases de Efecto Invernadero (Decreto 7-2013)	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1			
			Desarrollar acciones de seguimiento a la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático y el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático en los componentes de reducción de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
			Desarrollar y actualizar los inventarios de GEI en los sectores: Energía; Desechos; procesos industriales; Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	
			Formular, gestionar y dar seguimiento a los planes, programas, proyectos, estrategias, los convenios, contratos o acuerdos celebrados por el Ministerio en materia de cambio climático a nivel nacional e internacional.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
			Generar y socializar documentos que reflejen las actividades, avances e implementación de las acciones y Proyectos a cargo del DTDESEQ	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
			Gestionar el Seguimiento del Proyecto "Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco de Guatemala"	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
			Promover acciones de participación y apoyo que respondan a los acuerdos ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en adaptación y vulnerabilidad al cambio climático.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
			Seguimiento al proceso de gestión, elaboración y socialización de las Comunicaciones Nacionales sobre Cambio Climático y Reportes Bienales de actualización e informes de transparencia	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
			Seguimiento y Coordinación del desarrollo del Sistema Nacional de inventarios de GEI de Guatemala - SNIGT	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
			Coordinar y gestionar con Delegaciones departamentales, instituciones gubernamentales y de la Sociedad Civil, estrategias de Mitigación y Acciones de seguimiento en el Plan General de Gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032 y la Ley Marco de Cambio Climático, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París de la CMNUCC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
			Seguimiento y apoyo a procesos para elaboración e implementación de los instrumentos de la Ley Marco de Cambio Climático, en el capítulo de Mitigación.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
			Seguimiento y participación en eventos nacionales e internacionales sobre mitigación del cambio climático	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
			Contribuir en el desarrollo integral de productos sobre la situación y el comportamiento de los bosques y uso de la tierra a través de la coordinación interinstitucional.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
			Fortalecimiento y actualización del Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
			Generación de cartografía como herramienta para la toma de decisiones basadas en evidencia	0	0	60	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	20
			Generación de informes sobre el desarrollo de nuevas plataformas oficiales para la recopilación y divulgación de datos sobre ambiente, recursos naturales y cambio climático	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Generación de productos con información estadística para determinar la consecución de las metas prioritizadas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0			
Recopilación y sistematización de la producción estadística institucional para el consolidado de estadísticas oficiales en materia de ambiente, recursos naturales y cambio climático	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
11	11.00.00.003.000	Personas beneficiadas con acciones para la adaptación al Cambio Climático en Guatemala	Conservación de Agua	0	0	0	0	0	120	300	325	5500	5500	5500	0	
			Conservación de Bosques	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1500	1500	1500	0
			Conservación de Suelo	0	0	0	0	0	0	500	500	1000	500	0	0	0
			Conservación de Bosques	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100	0	0	0
			Conservación de Suelo	0	0	0	50	100	300	250	125	50	50	0	0	

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
12	12.00.00.005.000	Informes de asesoría para la gestión de una producción más limpia	Implementación Programa de Edificio Verde 2020-2024, para Certificación EDGE, LEED, Vicedespacho de Ambiente y Vicedespacho Administrativo.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0		
			Desarrollar Actividades Conmemorativas según el Calendario Ambiental.	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	
			Desarrollo y Logística de Acuerdo Voluntario en Producción Más Limpia en los Sectores Industriales del País.	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	
			Divulgación y Coordinación del Comité Interinstitucional de alianza Público y Privado de la Estrategia en Producción Más Limpia	0	0	3	1	0	1	0	1	0	1	0	1	2	0
			Entrega de Incentivos a los Sectores Industriales del País.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
			Apoyar a las instituciones locales sobre la gestión de planes municipales con énfasis en adaptación, mitigación y ordenamiento territorial (SEGEPLAN, CODEDE y COREDUR)	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0
			Asesorar a los promotores de obras, proyectos, industrias y actividades así como consultores ambientales que lo soliciten, sobre las medidas a tomar para no incurrir en infracciones a la legislación ambiental	0	0	10	6	2	61	3	6	9	44	50	0
			Brindar control y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación ambiental	0	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0
			Coordinar con la CONRED y con instituciones locales el desarrollo de la prevención de riesgos y atención de desastres.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y los recursos naturales en la zona geográfica asignada a la Delegación	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
			Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas considerando los aspectos biológicos, sociales y económicos.	0	0	0	0	0	2	9	5	0	1	0	0
			Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas considerando los aspectos biológicos, sociales y económicos.	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0
			Realizar estudios de calidad ecológica en las cuencas priorizadas por la Política de Cheyey para determinar el causal mínimo necesario para los ecosistemas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
			Realizar las gestiones correspondientes para diligenciar los expedientes de denuncias a la Dirección de Cumplimiento Legal	0	0	6	3	3	3	3	3	3	3	3	0
			Acciones de conservación y restauración de los recursos naturales	0	0	0	0	1	2	2	1	0	1	0	0
			Actualizar los inventarios de los nuevos Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP's) para contar con documentos serapados para el control de su reducción o eliminación a nivel nacional	0	0	0	0	2	1	0	3	0	0	3	1
			Apoyar a las instituciones locales sobre la gestión de planes con énfasis en la adaptación, mitigación y ordenamiento territorial (SEGEPLAN, CODEDE y COREDUR)	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
			Apoyar a las instituciones locales sobre la gestión de Planes Municipales con énfasis en adaptación, mitigación y ordenamiento territorial (SEGEPLAN, CODEDUR, COREDUR, COMADES)	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0
			Apoyar a las instituciones locales sobre la gestión de planes municipales con énfasis en adaptación, mitigación y ordenamiento territorial (Municipalidades, SEGEPLAN, CODEDE y COREDUR)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
			Apoyar a las instituciones locales sobre la gestión de planes municipales con énfasis en adaptación, mitigación y ordenamiento territorial (SEGEPLAN, CODEDE y COREDUR)	0	0	3	2	2	2	2	1	2	3	1	0
			Apoyar a las instituciones locales sobre la gestión de planes municipales con énfasis en adaptación, mitigación y ordenamiento territorial (SEGEPLAN, CODEDE y COREDUR)	0	0	11	8	6	7	3	8	6	6	5	6
			Apoyar a las instituciones locales sobre la gestión de planes municipales con énfasis en adaptación, mitigación y ordenamiento territorial (SEGEPLAN, CODEDE y COREDUR)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
			Apoyar a las instituciones locales sobre la gestión de planes municipales con énfasis en adaptación, mitigación y ordenamiento territorial (SEGEPLAN, CODEDE y COREDUR)	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0
			Apoyar a las instituciones locales sobre la gestión de planes municipales con énfasis en adaptación, mitigación y ordenamiento territorial (SEGEPLAN, CODEDE, CODED, COREDUR)	0	0	8	4	4	4	4	4	4	4	0	0
			Asesorar a los promotores de obras, proyectos, industrias y actividades así como consultores ambientales que lo soliciten, sobre las medidas a tomar para no incurrir en infracciones a la legislación ambiental	0	0	280	140	140	140	140	140	140	140	140	0
			Brindar asesoramiento a las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales, la gestión ambiental y cambio climático.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
			Brindar control y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación ambiental	0	0	144	102	102	94	96	67	65	65	88	78
			Brindar control y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación ambiental	0	0	80	79	99	97	94	100	94	76	58	14
			Brindar control y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación ambiental a instrumentos ingresados (RAMA)	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			Brindar control y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación ambiental coordinada con instituciones Gubernamentales	0	0	2	1	0	1	1	1	0	1	1	0
			Brindar control y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación ambiental	0	0	218	148	132	128	160	160	162	146	125	85
			Brindar control y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación ambiental	0	0	95	35	35	35	35	35	35	35	30	30
			Brindar control y seguimiento a la gestión de los instrumentos ambientales en cumplimiento de la normativa vigente de acuerdo a su categoría. (COM, MED, CHEYCY)	0	0	115	93	113	116	118	110	114	112	100	80
			Brindar control y seguimiento a los instrumentos ambientales que ingresaron	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	0
			Conservación y Protección de los Recursos Naturales y Ambiente	0	0	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1
			Coordinar con Delegaciones Departamentales, Direcciones y otras instancias Talleres Regionales para Fortalecer los Procesos Técnicos del Desarrollo Sostenible de sus Funciones.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
			Coordinar con Direcciones Departamentales y Unidades del MARN reuniones de trabajo que permitan fortalecer los procesos técnicos para el desempeño eficiente de sus funciones en las Delegaciones Regionales, Departamentales y Autoridades de Cuencas (AMP, AMASURLI)	0	0	117	58	58	59	58	58	58	58	58	4
			Coordinar con el Ministerio Público y PDI las investigaciones sobre materia de ambiente y degradación de recursos naturales que se le requiera.	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0
			Coordinar con el Ministerio Público y PDI las investigaciones sobre materia de ambiente y degradación de recursos naturales que se le requiera.	0	0	1	0	1	2	0	1	0	0	0	0
			Coordinar con el Ministerio Público y PDI las investigaciones sobre materia de ambiente y degradación de recursos naturales que se le requiera.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
			Coordinar con el Ministerio Público y PDI las investigaciones sobre materia de ambiente y degradación de recursos naturales que se le requiera.	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0
			Coordinar con el Ministerio Público y PDI las investigaciones sobre materia de ambiente y degradación de recursos naturales que se le requiera.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
			Coordinar con el Ministerio Público y PDI las investigaciones sobre materia de ambiente y degradación de recursos naturales que se le requiera.	0	0	8	9	4	5	4	9	5	4	5	5
			Coordinar con el Ministerio Público y PDI las investigaciones sobre materia de ambiente y degradación de recursos naturales que se le requiera.	0	0	3	1	1	1	2	1	1	1	2	0
			Coordinar con instancias de carácter público y privado procesos de Reforestación para incentivar la Restauración de la Flora y Fauna de Acuerdo con el Plan KATUN, principalmente con Enfoque de Adaptación al Cambio Climático	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			Coordinar con instancias de carácter público y privado procesos de reforestación para incentivar la restauración de la flora y Fauna en el departamento (ODS, MED, PNDR)	0	0	0	0	0	10	10	0	0	0	0	0
			Coordinar con instancias de carácter público y privado procesos de reforestación para incentivar la restauración de la flora y Fauna en el departamento	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	0	0
			Coordinar con instancias de carácter público y privado procesos de reforestación para incentivar la restauración de la flora y Fauna en el departamento. Katún	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
			Coordinar con instituciones y autoridades locales en la resolución de conflictos mediante mesas técnicas de diálogos en su departamento	0	0	4	2	2	2	2	2	2	2	2	0
			Coordinar con instituciones públicas del departamento la implementación de prácticas de conservación de suelo y agua para disminuir la erosión y la erosión del suelo. (ODS, MED, PNDR)	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
			Coordinar con instituciones y autoridades locales en la resolución de conflictos mediante mesas técnicas de diálogo en su departamento.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
			Coordinar con instituciones y autoridades locales en la resolución de conflictos, mediante mesas técnicas de diálogo en el departamento.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
			Coordinar con instituciones y autoridades locales en la resolución de conflictos, mediante mesas técnicas de diálogo en su departamento.	0	0	9	5	10	5	8	6	8	2	5	0
			Coordinar con instituciones y autoridades locales en la resolución de conflictos, mediante mesas técnicas de diálogo en su departamento.	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0
			Coordinar con la CONRED y con las instituciones locales en el desarrollo de la prevención de riesgos y atención de desastres.	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0
			Coordinar con la CONRED y con instituciones locales el desarrollo de la prevención de riesgo y atención de desastres.	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0
			Coordinar con la CONRED y con instituciones locales el desarrollo de la prevención de riesgos y atención de desastres.	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
			Coordinar con la CONRED y con instituciones locales el desarrollo de la prevención de riesgos y atención a desastres.	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
			Coordinar con la CONRED y con instituciones locales el desarrollo de la prevención de riesgos y atención de desastres.	0	0	0	1	1	1	1	2	1	2	0	0
			Coordinar con la CONRED y con instituciones locales el desarrollo de la prevención de riesgos y atención de desastres.	0	0	10	7	3	3	1	4	1	4	1	3
			Coordinar con la CONRED y con instituciones locales el desarrollo de la prevención de riesgos y atención de desastres.	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0
			Coordinar con las Delegaciones Departamentales el desarrollo del proyecto Líderes Ambientales bajo la Ley de Servicio Cívico.	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0
			Coordinar con las municipalidades las gestiones necesarias para controlar los basureros no autorizados en el departamento para ser utilizado como información base por el Sistema de Información Ambiental.	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
			Coordinar con las Municipalidades del Departamento de Guatemala, talleres de fortalecimiento en temas ambientales para las LGAs y otras instancias.	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Coordinar con las Municipalidades las gestiones necesarias para controlar los basureros no autorizados en el departamento para ser utilizado como información base por el Sistema de Información Ambiental.	0	0	8	3	3	3	3	3	3	4	3	3
			Coordinar con las Municipalidades las gestiones necesarias para controlar los basureros no autorizados en el departamento para ser utilizado como información base por el Sistema de Información Ambiental.	0	0	10	4	10	7	3	4	5	10	2	1
			Coordinar con las municipalidades las gestiones necesarias para controlar los basureros no autorizados en el departamento para ser utilizado como información base por el Sistema de Información Ambiental.	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	2	0
			Coordinar con las Municipalidades las gestiones necesarias para controlar los basureros no autorizados en el departamento para ser utilizado como información base por el Sistema de Información Ambiental.	0	0	2	2	2	2	1	1	0	0	0	0
			Coordinar con las Municipalidades las gestiones necesarias para controlar los basureros no autorizados en el departamento, para ser utilizado como información base por el Sistema de Información Ambiental.	0	0	2	1	1	1	1	0	1	1	0	0
			Coordinar con las municipalidades las gestiones necesarias para controlar los basureros no autorizados en el departamento para ser utilizado como información base por el sistema de información ambiental.	0	0	4	2	2	2	2	2	2	2	2	0
			Coordinar con las Municipalidades las gestiones necesarias para controlar los basureros no autorizados y seguimiento, en el Departamento para ser utilizado como información base.	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0
			Coordinar con los Delegados Departamentales la Creación y Fortalecimiento de Unidades de Gestión Ambiental "UGAs", para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			Coordinar el apoyo en las acciones que se realicen en materia de protección y seguridad ambiental.	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y los recursos naturales en la zona geográfica asignada a la Delegación.	0	0	16	3	2	14	2	2	2	2	0	0
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y los recursos naturales en la zona geográfica asignada a la Delegación.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			Dar seguimiento a las denuncias que ingresan al Departamento en materia ambiental, así mismo, realizar y presentar informes sobre inspecciones efectuadas por el equipo de Agentes Ambientales, a la Dirección de Cumplimiento Legal como resultado de las denuncias asignadas.	0	0	6	2	2	2	2	2	2	2	2	2
			Elaboración inventario sobre fuentes generadoras de gases de efecto invernadero en el Departamento.	0	0	6	3	3	3	3	3	3	3	3	0
			Elaboración y aprobación de 3 Manuales y/o guías de buenas prácticas ambientales para la correcta aplicación de los diferentes instrumentos ambientales.	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
			Elaborar Informes técnicos de avance de los convenios internacionales.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
			Elaborar documento de Diagnóstico sobre el manejo de ciertos desechos peligrosos a nivel nacional.	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0
			Elaborar Informes de País sobre Cumplimiento de Compromisos Nacionales en el Marco del Protocolo de Montreal para la eliminación de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
			Elaborar inventarios sobre fuentes generadoras de gases de efecto invernadero.	0	0	20	14	14	11	14	15	12	17	10	3
			Elaborar inventarios sobre fuentes generadoras de gases de efecto invernadero.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
			Elaborar inventarios sobre fuentes generadoras de gases de efecto invernadero.	0	0	201	111	109	121	111	132	116	101	87	11
			Elaborar inventarios sobre fuentes generadoras de gases de efecto invernadero.	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	0
			Elaborar licencias ambientales según categorías de proyectos, obras, industrias o actividades aprobadas.	0	0	729	114	209	224	209	209	209	224	209	209
			Elaborar licencias de registro para consultores ambientales individuales o personas jurídicas.	0	0	144	18	16	22	15	16	14	12	10	11
			Elaborar Resoluciones de aprobación o no aprobación de los instrumentos ambientales regulados.	0	0	973	349	355	349	355	351	349	355	349	260
			Elaborar Resoluciones de diversos procedimientos con fundamento en la legislación aplicable (Ejemplares).	0	0	96	30	30	33	30	30	30	33	30	30
			Emisión de cédulas de notificación de aprobación de la fauna.	0	0	55	20	25	20	20	25	20	25	20	15
			Emisión de cédulas de notificación de resoluciones administrativas.	0	0	389	130	137	130	130	137	130	137	110	83
			Emisión de dictámenes, resoluciones y licencias a través de los instrumentos ambientales.	0	0	30	0	0	50	0	0	60	0	0	60
			Emite opiniones técnicas de verificación previo a autorizar las Licencias Ambientales de registro y renovación de técnicos frigoristas, entidades capacitadoras, empresas frigoristas, empresas importadoras-exportadoras, Importación-Exportación de refrigerantes y equipos de refrigeración y aire acondicionado regulados por el Protocolo.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			Fortalecer y coordinar con las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales la gestión ambiental y el cambio climático.	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0
			Fortalecer y coordinar con las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales, la gestión ambiental y cambio climático.	0	0	1	3	1	2	1	2	17	1	0	1

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE		
11	11.00.00.004.000	Opiniones técnicas e informes en temas ambientales y gestión de productos químicos y desechos peligrosos otorgados a personas	Fortalecer y coordinar con las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales, la gestión ambiental y cambio climático	0	0	2	2	1	2	1	1	1	0	0	0		
			Fortalecer y coordinar con las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales, la gestión ambiental y cambio climático.	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	
			Gestión Ambiental con Énfasis en el Cambio Climático	0	0	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	0
			Gestionar los instrumentos ambientales en cumplimiento de la normativa vigente de acuerdo a su categoría.	0	0	90	120	120	120	105	90	90	90	90	90	55	20
			Implementar las gestiones que permitan las acciones para la aplicación de normas ambientales con otras entidades públicas y privadas	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
			Mecanismos de conservación y protección de recursos hídricos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
			Monitoreos en las Aduanas Marítimas y terrestres y empresas importadoras para verificación de tráfico ilícito de SAO en equipos de refrigeración y aire acondicionado	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0
			Opiniones técnicas e informes en temas ambientales	0	0	53	20	17	20	17	20	17	20	17	20	16	18
			Opiniones técnicas e informes en temas ambientales	0	0	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0
			Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas considerando los aspectos biofísicos sociales económicos	0	0	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0
			Promover el manejo adecuado de las cuencas hidrográficas, considerando los aspectos biofísicos, sociales y económicos	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
			Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas considerando los aspectos biofísicos sociales y económicos	0	0	0	1	4	4	1	0	0	0	0	0	0	0
			Promover el Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas considerando los aspectos biofísicos, sociales y económicos	0	0	1	0	2	3	2	0	1	0	1	0	0	0
			Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas considerando los aspectos biofísicos, sociales y económicos	0	0	4	8	20	36	44	25	26	14	1	1	0	0
			Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas considerando los aspectos biofísicos, sociales y económicos	0	0	0	0	0	7	5	5	5	0	1	0	0	0
			Realización de reuniones con la Comisión Nacional para el Manejo de Contaminantes Orgánicos Persistentes	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0
			Realizar Control y Seguimiento de Clínicas Médicas, Sanatorios y Hospitales que generan desechos sólidos hospitalarios	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
			Realizar estudios de caudales ecológicos en las cuencas priorizadas por la Política de Chivoy para determinar el caudal mínimo necesario para los ecosistemas	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
			Realizar estudios de caudales ecológicos en las cuencas priorizadas, para determinar el caudal mínimo necesario para los ecosistemas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
			Realizar la gestión correspondiente para diligenciar expedientes de denuncias a la Dirección de Cumplimiento Legal	0	0	6	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	0
			Realizar la recepción, análisis, dictámenes, y emisión de licencias ambientales, tanto físicamente como a través de la Plataforma BIAWEB	0	0	70	0	0	135	0	0	0	135	0	0	0	70
			Realizar las gestiones correspondientes para diligenciar los expedientes de denuncias a la Dirección de Cumplimiento Legal	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	0
			Realizar las gestiones correspondientes para diligenciar los expedientes de denuncias a la Dirección de Cumplimiento Legal	0	0	51	29	20	23	26	24	19	27	24	24	16	16
			Realizar las gestiones correspondientes para diligenciar los expedientes de denuncias a la Dirección de Cumplimiento Legal	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0
			Realizar las gestiones correspondientes para diligenciar los expedientes de denuncias a la Dirección de Cumplimiento Legal	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
			Realizar las gestiones correspondientes para diligenciar los expedientes de denuncias a la Dirección de Cumplimiento Legal	0	0	6	4	4	4	3	3	3	3	3	3	0	0
			Realizar las gestiones correspondientes para diligenciar los expedientes de denuncias a la Dirección de Cumplimiento Legal -DCL-	0	0	41	31	31	21	21	21	21	21	21	21	1	0
			Realizar las gestiones correspondientes para diligenciar los expedientes de denuncias a la dirección de cumplimiento Legal.	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0
			Realizar las gestiones correspondientes para diligenciar los expedientes de denuncias a la Dirección de Cumplimiento Legal	0	0	20	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0
			Recibir e inspeccionar las denuncias ambientales, cursándolas a donde corresponde de conformidad con la normativa vigente.	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
			Recolección de residuos y desechos sólidos comunes en apoyo a los gobiernos locales	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0
			Sistematización y digitalización de los instrumentos ambientales para el archivo de expedientes	0	0	471	173	165	173	165	173	165	173	165	173	165	123
Trámite del procedimiento administrativo de verificación de infracciones por denuncias ambientales	0	0	4	2	2	1	2	3	2	1	2	1	2	1			
Apoyar a las instituciones locales sobre la gestión de planes municipales con énfasis en adaptación, mitigación y ordenamiento territorial (SEGEPLAN, CODEE Y COREDUR).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
Coordinar con instituciones y autoridades locales en la resolución de conflictos, mediante mesas técnicas de diálogo en su Departamento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
Apoyar a las instituciones locales sobre la gestión de planes municipales con énfasis en adaptación, mitigación y ordenamiento territorial (SEGEPLAN, CODEE Y COREDUR).	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0			
Brindar control y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación ambiental	0	0	275	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120			
Coordinar con la CONRED y con instituciones locales el desarrollo de la prevención de riesgos y atención de desastres.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y los recursos naturales en la zona geográfica asignada a la Delegación	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0			
Elaborar inventarios sobre fuentes generadoras de gases de efecto invernadero	0	0	8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0			
Incorporar el enfoque de género en los procesos formativos de educación ambiental, en coordinación con las Direcciones Municipales de la Mujer	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0			
Fortalecer y coordinar con las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales y Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento, la gestión ambiental y cambio climático	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
Personas beneficiadas con resolución de licencias ambientales	0	0	95	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	35			
Realizar las gestiones correspondientes para diligenciar los expedientes de denuncias a la Dirección de Cumplimiento Legal	0	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
12	12 00 00 003 000	Entidades asesoradas para la recolección, clasificación, manejo y disposición final de residuos y desechos sólidos	Impulsar Jornadas de Limpieza y recolección de Residuos Sólidos con las Municipalidades y otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0			
			Realizar procesos de capacitación sobre control, monitoreo y normativa vigente en descargas de aguas residuales y cuerpos de agua, a funcionarios públicos, sociedad civil organizada, municipalidades y academia, entre otros.	0	0	120	85	85	90	90	85	75	75	45	0	0	0	
			Taller en Conmemoración del día Internacional de Lucha contra la Desertificación	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Talleres de Capacitación para dar a conocer la UNCCD, El documento de Política, el PlanDys, y los temas de Desertificación y Sequía, con enfoque de Género y Multiculturalidad	0	0	0	20	0	0	0	20	0	0	20	0	0	0	
			Desarrollar Procesos de educación, comunicación y participación social sobre la gestión integral de residuos y desechos sólidos con diversos sectores	0	0	85	0	0	85	0	0	85	0	85	0	0	0	85
			Evaluar y monitorear la implementación de la Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino Costeras de Guatemala, orientada a la adaptación de la población local y el mantenimiento de la resiliencia de los ecosistemas Marino Costeros.	0	0	75	0	0	0	0	0	75	0	0	0	0	0	0
			Fortalecimiento de capacidades sobre manejo integrado de cuencas hidrográficas	0	0	60	25	60	0	0	60	25	60	25	60	0	0	0
			Promover y facilitar la coordinación y sinergias entre actores, programas y proyectos locales, nacionales y regionales, para optimizar los recursos y alcanzar mayores logros en el avance de la iniciativa regional del Corredor Biológico Mesoamericano como concepto y visión de desarrollo sostenible y el fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas en consonancia con el Plan Nacional Katún.	0	0	30	0	0	40	0	0	0	0	0	30	0	0	0
			Asesoría y asistencia técnica de la gestión integral de residuos y desechos sólidos	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Desarrollar procesos para la implementación y seguimiento de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos sólidos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
			Elaboración y validación de herramientas e instrumentos de la gestión integral de residuos y desechos sólidos para el fortalecimiento municipal	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
			Impulsar eventos alusivos a los residuos y desechos sólidos: Día mundial del reciclaje (17 de mayo), Día Internacional Libre del Bolsas Plástico (3 de julio), Día Mundial de la limpieza de playas y costas (ultimo viernes del mes de septiembre)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0
			Asesoría y control en la gestión de residuos y desechos sólidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0
			Asesoría y control en la gestión de residuos y desechos sólidos	0	0	9	5	50	50	51	50	50	50	50	60	51	30	0
			Asesoría y control en la gestión de residuos y desechos sólidos a nivel municipal	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
			Conservación y Protección de los Recursos Naturales y Ambiente	0	0	4	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1
			Contribuir con el saneamiento de la Laguna Chichoj, en San Cristóbal Alta Verapaz en la parte alta de la Cuenca del Lago de Izabal y Río Dulce. Inciso e y g del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	150	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
			Control de vertederos no autorizados en el Departamento para evitar el arrastre de residuos y desechos sólidos a través de los ríos.	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0
			Coordinar con las Municipalidades las gestiones necesarias para controlar los basureros no autorizados en el Departamento para ser utilizado como información base por el Sistema de Información Ambiental.	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
			Coordinar con las Municipalidades, Consejos Comunitarios de Desarrollo y personas las gestiones necesarias para Gestión Integral de los desechos y residuos sólidos en el Departamento.	0	0	3	2	4	3	4	2	1	1	1	1	0	0	0
Elaborar inventarios sobre fuentes generadoras de gases de efecto invernadero.	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0			
Recolección de residuos y desechos sólidos comunes en apoyo a los gobiernos locales	0	0	7	4	4	1.5	0	0	1.5	0	1.5	0	0	0	1			
Recolección de residuos y desechos sólidos comunes en apoyo a los gobiernos locales	0	0	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	0	0	0			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
12	12.00.00.004.000	Eventos de control sobre contaminación hídrica para la prevención de la contaminación de ecosistemas	Asesorar a los proponentes de obras, proyectos, industrias y actividades así como consultores ambientales que lo soliciten, sobre las medidas a tomar para no incurrir en infracciones a la legislación ambiental. Incisos c, h y j del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	5	2	2	2	2	2	2	2	2	1		
			Asistencia técnica en materia de cuencas hidrográficas a sociedad civil.	0	0	2	1	1	1	1	2	1	2	0	0		
			Compilar y analizar información para el diseño de escenarios y modelos, que puedan ser utilizados como herramientas de diagnóstico para la toma de decisiones, estableciendo una línea base para el índice de calidad del agua que facilite el monitoreo adecuado del recurso hídrico	0	0	3	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3
			Coordinar con instancias de carácter público y privado actividades de reforestación para incentivar la restauración ecológica en la Cuenca del Lago de Izabal y Río Dulce. Inciso a, b, e y g del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0	0	0
			Coordinar con instituciones y autoridades locales en la resolución de conflictos, mediante mesas técnicas de diálogo en su Departamento	0	0	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0
			Coordinar con las municipalidades de la Cuenca del Lago de Izabal y Río Dulce acciones para la mejora del manejo de desechos sólidos y líquidos. Inciso c, e, g y h del Artículo 6, del Decreto 10-98	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1
			Coordinar de acciones de reforestación en las cuencas hidrográficas para propiciar la recarga hídrica y mitigar erosión en áreas de importancia hidrológica.	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y los recursos naturales en la zona geográfica asignada a la Delegación.	0	0	2	1	0	2	0	2	0	1	0	2	0	0
			Determinar la calidad del agua residual y cuerpos de agua naturales mediante el análisis y mediación de los parámetros cuando exista un emergencia ambiental que pueda afectar la calidad del recurso hídrico	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
			Elaborar inventarios sobre fuentes generadoras de gases de efecto invernadero	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1
			Establecer la vigilancia del cumplimiento de los Acuerdos Gubernativos No. 236-2006 (y sus reformas) y 12-2011, mediante el análisis de muestras de aguas residuales tomadas por el Departamento de Recursos Hídricos	0	0	25	17	16	17	21	27	21	21	17	11	11	
			Evaluación de la agenda estratégica institucional 2007 – 2017 y propuesta de lineamiento para la Política Ambiental Institucional de AMASURU. Incisos a, b, i del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
			Evaluación del Plan de Acción Integrado de la Cuenca del Lago de Izabal y Río Dulce y propuesta de lineamiento para el Plan específico de protección, conservación y desarrollo de la Cuenca del Lago de Izabal y Río Dulce. Incisos a, b, i del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
			Evaluar y monitorear la implementación de la Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino Costeras de Guatemala, orientada a la adaptación de la población local y el mantenimiento de la resiliencia de los ecosistemas Marino Costeros.	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0
			Impulsar y facilitar la coordinación y sinergias entre actores, programas, proyectos locales, nacionales y regionales, para mejorar la gestión institucional de los bienes y servicios naturales para la adaptación al Cambio Climático, en coherencia con el Plan Nacional Katún y con enfoque de inclusión.	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Inventario de Cuencas Hidrográficas en el cumplimiento del Acuerdo Gubernativo 19-2021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1			
Monitoreo de seguimiento a compromisos ambientales de entes que desarrollan actividades agropecuarias, industriales, comerciales y turísticas en la Cuenca del Lago de Izabal y Río Dulce. Incisos a, c, f, h y j del Artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1			
Monitoreo, control y vigilancia a la aplicación de los instrumentos de evaluación ambiental en la Cuenca del Lago de Izabal y Río Dulce. Incisos f y j del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
12	12.00.00.004.000	Eventos de control sobre contaminación hídrica para la prevención de la contaminación de ecosistemas	Monitoreo, control y vigilancia de los efectos e impactos que las actividades productivas tengan en la calidad del agua de la Laguna Chichoj en la parte alta de la Cuenca del Lago de Izabal y Río Dulce. Inciso d, f y g del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0			
			Monitoreo, control y vigilancia de los efectos e impactos que las actividades productivas tengan en la calidad del agua del Lago de Izabal. Inciso d, f y g del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
			Monitoreo, control y vigilancia de los efectos e impactos que las actividades productivas tengan en la calidad del agua del Río Cahabón como tributario al Lago de Izabal. Inciso d, f y g del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
			Monitoreo, control y vigilancia de los efectos e impactos que las actividades productivas tengan en la calidad del agua del Río Polochic como tributario al Lago de Izabal. Inciso d, f y g del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
			Monitoreo, control y vigilancia de los efectos e impactos que las actividades productivas tengan en la sedimentación y parámetros físicos de la calidad del agua de los ríos de la sub cuenca del Lago de Izabal y Río Dulce como tributarios al Lago de Izabal. Inciso d, f y g del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas considerando los aspectos biofísicos, sociales y económicos	0	0	2	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	0
			Promover la Conformación de Mesas técnicas de usuarios del Recurso hídrico en el cumplimiento del Acuerdo Gubernativo 19-2021	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1
			Promover y facilitar la coordinación y sinergias entre actores, programas y proyectos locales, nacionales y regionales, para optimizar los recursos y alcanzar mayores logros en el avance de la iniciativa regional del Corredor Biológico Mesoamericano como concepto y visión de desarrollo sostenible y el fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas en consonancia con el Plan Nacional Katún.	0	0	2	1	2	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
			Realizar estudios de caudales ecológicos en las cuencas priorizadas por la Política de Chixoy para determinar el caudal mínimo necesario para los ecosistemas	0	0	3	3	1	3	1	3	1	3	1	1	2	0	0
			Reunión del Consejo de Administración de AMASURLI. Artículo 3 del Decreto 10-98. Artículos 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 410-2007	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0
			Coadyuvar en la participación de reuniones con diferentes actores para la revisión de normativas nacionales e internacionales del agua.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
			Coordinar con el Laboratorio de Calidad del Agua, el Departamento de Control y Monitoreo del Recurso Hídrico, Instituciones académicas y ambientales, privadas y/o públicas, información sobre el recurso hídrico.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0
			Establecer vigilancia en el cumplimiento de la regulación vigente, en descargas de aguas residuales y cuerpos de agua, con la finalidad de fomentar la protección del recurso hídrico.	0	0	25	15	17	15	16	16	16	16	16	17	14	12	0
			Impulsar la socialización de la investigación científica sobre la situación del agua en el país y darla a conocer en medios físicos y digitales.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
			Levantamiento de información sobre fuentes de agua, así como de entes generadores de aguas residuales aplicando el geo posicionamiento por cuenca y subcuenca.	0	0	3	1	3	1	1	1	1	1	1	2	1	1	0
Participar en comités técnicos, reuniones u otros eventos relacionados a la temática del recurso hídrico.	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0			
Participar en reuniones u otros eventos en el marco de investigaciones y normativas del recurso hídrico en conjunto con universidades e instituciones públicas y privadas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0			
Establecer vigilancia en el cumplimiento de la regulación vigente, en descargas de aguas residuales y cuerpos de agua, con la finalidad de fomentar la protección del recurso hídrico.	0	0	16	12	12	12	13	13	13	13	16	16	14	8	0			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
13	13 00 00 001 000	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	Brindar asesoramiento a las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales, Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento sobre la gestión ambiental y cambio climático	0	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0	0			
			Capacitar a funcionarios públicos, sociedad civil organizada, sector productivo en sistema de evaluación ambiental incluyendo las variables descritas en la ley marco de cambio climático y la Política de CCI	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	40	0	0	0	
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y los recursos naturales en la zona geográfica asignada a la Delegación.	0	0	25	0	0	0	25	0	0	0	0	0	20	0	0
			Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas considerando los aspectos biofísicos, sociales y económicos	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	0	0
			Asesorar a los proponentes de obras, proyectos, industrias y actividades así como a consultores ambientales que lo soliciten, sobre las medidas a tomar para no incurrir en infracciones a la Legislación Ambiental.	0	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	0	0	0
			Asesorar a los proponentes de obras, proyectos, industrias y actividades así como consultores ambientales que lo soliciten, sobre las medidas a tomar para no incurrir en infracciones a la legislación ambiental	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	15	0
			Asesorar a los proponentes de obras, proyectos, industrias y actividades así como consultores ambientales que lo soliciten, sobre las medidas a tomar para no incurrir en infracciones a la legislación ambiental	0	0	30	0	30	0	30	0	30	10	0	0	0	0	0
			Asesorar a los proponentes de obras, proyectos, industrias y actividades así como consultores ambientales que lo soliciten, sobre las medidas a tomar para no incurrir en infracciones a la legislación ambiental	0	0	342	109	160	187	127	144	181	116	170	25	0	0	0
			Asesorar a los proponentes de obras, proyectos, industrias y actividades así como consultores ambientales que lo soliciten, sobre las medidas a tomar para no incurrir en infracciones a la legislación ambiental.	0	0	15	5	10	5	10	0	10	5	0	0	0	0	0
			Asesorar a los proponentes de obras, proyectos, industrias y actividades así como consultores ambientales que lo soliciten, sobre las medidas a tomar para no incurrir en infracciones a la legislación ambiental	0	0	20	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0
			Brindar asesoramiento a las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales, Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento, sobre la gestión ambiental y cambio climático	0	0	0	10	0	0	0	10	0	10	0	0	0	0	0
			Brindar asesoramiento a las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales, la gestión ambiental y cambio climático	0	0	54	0	54	0	54	0	54	0	54	0	54	0	0
			Brindar asesoramiento a las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales, la gestión ambiental y cambio climático	0	0	85	90	49	94	37	40	71	40	75	20	0	0	0
			Brindar asesoramiento a las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales, la gestión ambiental y cambio climático.	0	0	0	7	0	0	7	0	7	0	7	0	0	0	0
			Brindar asesoramiento a las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales, sobre la gestión ambiental y cambio climático	0	0	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0
			Brindar asesoramiento las oficinas municipales de ambiente y recursos naturales, la gestión y cambio climático	0	0	100	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	0
			Brindar asesoría a las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales sobre la Gestión Ambiental y Cambio Climático.	0	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	0
			Brindar asesoría técnica a las unidades municipales de ambiente, a los Concejos Municipales, DMP sobre las competencias, atribuciones, funciones y acciones prioritarias para la aplicación y cumplimiento del Reglamento de Descarga de Residuos 236-2006 con énfasis en la adaptación al cambio climático y la GIRH (ODS, CHIXOY, PNDRI)	0	0	80	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	0
			Capacitar a funcionarios públicos, sociedad civil organizada, sector productivo en sistemas de evaluación ambiental incluyendo variables descritas en la ley del marco de cambio climático y la política CC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Capacitar a funcionarios públicos, sociedad civil organizada, sector productivo en sistema de evaluación ambiental	0	0	25	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0
Capacitar a funcionarios públicos, sociedad civil organizada, sector productivo en sistema de evaluación ambiental incluyendo las variables descritas en la Ley Marco de Cambio Climático	0	0	0	0	25	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0			
Capacitar a funcionarios públicos, sociedad civil organizada, sector productivo en sistema de evaluación ambiental incluyendo las variables descritas en la ley marco de cambio climático y la Política de Cambio Climático	0	0	140	100	100	100	60	60	60	60	60	60	60	60	60			
Capacitar a funcionarios públicos, sociedad civil organizada, sector productivo en sistema de evaluación ambiental incluyendo las variables descritas en la ley marco de cambio climático y la Política de CC	0	0	322	67	172	158	58	160	154	70	77	10	0	0	0			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE		
13	13.00.00.001.000	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	Capacitar a funcionarios públicos, sociedad civil organizada, sector productivo en sistema de evaluación ambiental Incluyendo las variables descritas en la Ley Marco de Cambio Climático y la Política de CC.	0	0	0	10	10	10	10	0	0	0	0	0		
			Capacitar a funcionarios públicos, sociedad civil organizada, sector productivo en Sistemas de Evaluación Ambiental, Incluyendo las variables descritas en la Ley Marco de Cambio Climático y la Política de C.C.	0	0	25	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0
			Coordinar con las Municipalidades, Consejos Comunitarios de Desarrollo y personas las gestiones necesarias para Gestión Integral de los desechos y residuos sólidos en el Departamento.	0	0	50	30	75	50	75	30	25	25	25	0	0	0
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y recursos naturales en la zona geográfica de la delegación.	0	0	100	50	50	50	50	50	50	50	50	50	0	0
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y los recursos naturales de la zona geográfica asignada a la delegación.	0	0	10	10	20	0	10	10	0	0	0	0	0	0
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y los recursos naturales en la zona geográfica asignada a la Delegación	0	0	60	30	25	30	25	40	90	25	20	10	0	0
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y los recursos naturales en la zona geográfica asignada a la delegación	0	0	0	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y los recursos naturales en la zona geográfica asignada a la Delegación.	0	0	106	89	50	106	45	69	37	99	0	0	0	0
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y los recursos naturales en la zona geográfica asignada a la Delegación	0	0	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias públicas privadas y sociedad civil.	0	0	20	30	30	30	30	40	30	30	30	30	30	30
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias públicas privadas y sociedad civil, "Proyecto de Guardianes Ecológicos"	0	0	0	100	100	50	50	100	100	0	0	0	0	0
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con las instancias públicas, privadas y sociedad civil	0	0	275	0	25	0	250	25	0	0	0	0	0	0
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con distancias públicas, privadas y sociedad civil (Proyecto Guardianes Ecológicos)	0	0	0	0	250	0	0	0	250	0	0	0	0	0
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias pública privadas y sociedad civil "Guardianes Ecológicos"	0	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias pública privadas y sociedad civil "Proyecto Guardianes Ecológicos"	0	0	300	200	400	800	725	675	250	900	550	0	0	0
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias pública privadas y sociedad civil "Proyecto Guardianes Ecológicos"	0	0	0	0	250	0	0	250	0	0	0	0	0	0
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias pública privadas y sociedad civil.	0	0	0	50	0	25	0	0	50	0	0	0	0	0
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias pública, privadas y sociedad civil	0	0	615	417	535	599	459	435	435	570	170	10	0	0
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias pública, privadas y sociedad civil "Proyecto Guardianes Ecológicos"	0	0	0	120	80	65	65	80	60	60	0	0	0	0
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias pública, privadas y sociedad civil.	0	0	0	30	0	0	30	0	0	0	30	0	0	0
Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias públicas, privadas y sociedad civil	0	0	0	0	0	25	0	0	25	0	0	0	0	0			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
			Coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias públicas, privadas y sociedad civil.	0	0	125	10	135	10	135	10	125	0	0	0
			Coordinar y apoyar los procesos de participación, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias públicas, privadas y sociedad civil "Proyecto Guardianes Ecológicos"	0	0	125	0	125	0	125	0	125	0	0	0
			Coordinar y Apoyar procesos de Participación social y promoción educación y formación con enfoque ambiental y adaptación del cambio climático con instancias publicas y privadas sociedad civil "Proyectos Guardianes Ecológicos"	0	0	100	50	50	50	50	50	50	50	50	0
			Coordinar la ejecución de las disposiciones legales ambientales con las entidades y organizaciones relacionadas con el ambiente y recursos naturales en la zona geográfica asignada a la delegación	0	0	300	150	150	150	150	150	150	150	150	0
			Desarrollar capacitaciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el manejo de las áreas protegidas y la diversidad biológica	0	0	30	15	15	15	15	15	15	15	15	0
			Desarrollar eventos de capacitación tales como charlas, talleres y actividades en los temas de agua, suelo, bosque y manejo de los residuos y desechos sólidos, para el impulso de la Gestión Socio ambiental y Cambio Climático.	0	0	115	115	115	115	115	115	110	0	0	0
			Desarrollar eventos de capacitación tales como charlas, talleres foros, seminarios y actividades en los temas de agua, suelo y bosque para el impulso de la gestión socio ambiental y Cambio Climático.	0	0	40	40	40	40	40	40	30	30	0	0
			Desarrollar eventos de capacitación tales como charlas, talleres, foros, seminarios y actividades en los temas de agua, suelo y bosque para el impulso de la gestión socio ambiental y Cambio Climático	0	0	1503	672	648	647	652	647	648	530	478	250
			Desarrollar eventos de capacitación tales como charlas, talleres, foros, seminarios y actividades en los temas de agua, suelo y bosque para el impulso de la gestión socio ambiental y Cambio Climático.	0	0	3047	1720	1802	1760	1702	1796	1642	1285	851	100
13	13.00.00.001.000	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	Desarrollar eventos de capacitación tales como charlas, talleres, foros, seminarios y actividades en los temas de agua, suelo y bosque para el impulso de la gestión socio ambiental y Cambio Climático.	0	0	225	275	350	400	325	250	150	25	0	0
			Desarrollar eventos de capacitación tales como charlas, talleres, foros, seminarios y actividades en los temas de agua, suelo y bosque, transferencia de tecnología en cosecha de agua de lluvia para el impulso de la gestión socio ambiental y Cambio Climático.	0	0	325	175	175	175	175	175	175	175	150	0
			Desarrollar eventos de capacitación tales como charlas, talleres, foros, seminarios y actividades en los temas de agua, suelo y bosque para el impulso de la gestión socio ambiental y cambio climático	0	0	175	175	175	175	175	175	175	175	100	0
			Desarrollar eventos de capacitación tales como charlas, talleres, foros, seminarios y actividades en los temas de agua, suelo y bosque para el impulso de la gestión socio ambiental y cambio climático	0	0	400	200	200	200	200	200	200	200	0	0
			Desarrollar eventos de capacitación tales como charlas, talleres, foros, seminarios y actividades en los temas de agua, suelo y bosque para lee impulso de la gestión socio ambiental y cambio climático	0	0	80	80	0	80	0	80	0	80	0	0
			Desarrollar eventos de capacitaciones tales como charlas, talleres, foros, seminarios, y actividades en los temas de agua suelo y bosque para el impuro de la gestión sociambiental y cambio climático	0	0	600	250	250	300	250	250	250	300	250	300
			Fortalecer y coordinar con las Oficinas Municipales de Ambiente y Recursos Naturales, la gestión ambiental y cambio climático	0	0	5	0	26	7	0	0	5	106	0	0
			coordinar y apoyar los procesos de participación social, promoción, educación y formación con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático con instancias pública, privadas y sociedad civil	0	0	40	20	20	20	20	20	20	20	20	0
			Socializar la política y la legislación vinculada a la educación ambiental en el departamento	0	0	275	185	220	165	155	153	170	265	95	10
			Socializar la Política y la legislación vinculada a la Educación Ambiental en el departamento	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	0
			Socializar la política y la legislación vinculada a la educación ambiental en el departamento.	0	0	15	0	25	0	0	25	0	0	10	0
			Socializar la política y la legislación vinculada a la educación ambiental en el departamento	0	0	20	10	10	10	10	10	0	10	10	0

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
13	13 00 00 001 000	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	Socializar las políticas y la legislación vinculada al ambiente en el departamento	0	0	40	0	40	0	40	0	40	0	40	0			
			Desarrollar actividades de Educación Ambiental para concientizar en el uso, protección y conservación en temas de micro cuencas, áreas protegidas y biodiversidad. Inciso e y g del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	
			Desarrollar eventos de capacitación tales como charlas, talleres, foros, seminarios y actividades en los temas de agua, suelo y bosque para el impulso de la gestión socio ambiental y Cambio Climático.	0	0	30	30	0	30	0	30	0	30	0	30	0	0	
			Implementar el Programa Institucional de Capacitación a técnicos frigoristas, estudiantes y personal de empresas frigoristas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	
			Capacitar sobre el tema de los nuevos sustancias COP y del Plan Nacional de Implementación de COP a sectores relacionados al tema	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	20	0	0	20	0
			Conmemoración del Día Mundial para la Protección de la Capa de Ozono (16 de Septiembre)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0
			Realizar talleres de capacitación relacionados al manejo de los desechos peligrosos en cumplimiento del Convenio de Basilea	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0
			Realizar actividades de Conmemoración del Calendario Ambiental	0	0	700	200	200	200	0	0	0	0	0	200	0	100	0
			Desarrollar el proyecto Guardianes Ecológicos con jóvenes de 13 a 18 años de edad en el departamento de Guatemala	0	0	300	500	200	500	200	300	300	300	300	500	200	200	0
			Desarrollar el proyecto Pequeños Guardianes Ecológicos con niños del nivel primario en el departamento de Guatemala	0	0	300	200	150	200	200	200	200	200	200	200	200	150	0
			Desarrollar procesos de formación en los Diplomados de Educación Ambiental con enfoques de género, pueblos indígenas y cambio climático	0	0	200	0	400	0	300	0	400	0	400	0	400	0	0
			Realizar actividades de capacitación y sensibilización (charlas, talleres, foros, conferencias y conversatorios) en temas ambientales	0	0	1100	500	500	500	600	600	600	600	600	500	500	500	0
Realizar procesos administrativos MARN-FAUSAC para certificar a personas que reciban los diplomados de Educación Ambiental a nivel nacional	0	0	400	0	700	0	700	0	700	0	700	0	800	0	0			

PROGRAMA	ESTRUCTURA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE			
13	13 00 00 0002 000	Personas sensibilizadas y con concientización ambiental con énfasis de género y multiculturalidad	Incorporar el enfoque de género en los procesos de sensibilización y concientización ambiental	0	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0	0			
			Implementación de acciones intersecciones para la inclusión de Género, Multiculturalidad y la Discapacidad en el MARN.	0	0	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0	0	
			Coordinar acciones interinstitucionales para la incidencia del enfoque de género, Multiculturalidad y Discapacidad en la gestión sociambiental para el cumplimiento de los compromisos contraídos a nivel nacional e internacional como país.	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
			Desarrollar actividades de Educación Ambiental para concientizar en el uso, protección y conservación en temas de agua, suelo y bosque. Inciso e y g del artículo 6 del Decreto 10-98	0	0	20	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	0
			Desarrollar eventos de capacitación tales como charlas, talleres, foros, seminarios y actividades en los temas de agua, suelo y bosque para el impulso de la gestión socio ambiental y Cambio Climático.	0	0	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0
			Incorporar el enfoque de género en los procesos formativos de educación ambiental	0	0	0	20	0	0	0	0	20	0	20	0	20	0	0
			Incorporar el enfoque de género en los procesos formativos de educación ambiental	0	0	285	155	255	135	360	115	175	190	115	190	115	10	10
			Incorporar el enfoque de género en los procesos formativos de educación ambiental	0	0	0	0	10	35	10	0	0	25	0	25	0	0	0
			Incorporar el enfoque de género en los procesos formativos de educación ambiental	0	0	100	25	25	75	25	25	25	25	25	25	25	0	0
			Incorporar el enfoque de género en los procesos formativos de educación ambiental, en coordinación con las Direcciones Municipales de la Mujer	0	0	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0	0
			Incorporar el enfoque de género en los procesos formativos de educación ambiental.	0	0	0	15	15	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Incorporar Enfoque de Género en los procesos formativos de educación ambiental	0	0	60	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	0
			Implementación de acciones intersecciones para la inclusión de Género, Multiculturalidad y la Discapacidad en el MARN.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Implementación de la Política Institucional de Equidad de Género y Plan de Acción 2022-2026	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0
			Implementar acciones de la Mesa Interinstitucional de Ambiente y Género, para el cumplimiento de la PNPDIM.	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
			Acciones de Participación Social en temas ambientales con municipalidades y otros actores	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
			Acciones para el desarrollo del proceso de la Medalla Presidencial del Medio Ambiente.	0	0	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
			Atención de usuarios y difusión de información Ambiental	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
			Cumplimiento de las acciones de los ejes de competencia del MARN, contemplados en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres(MARN-SEPTEM).	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
			Desarrollar actividades Conmemorativas, Día de la Mujer, Día de los Pueblos Indígenas, Día de la NO violencia contra la mujer y Día de la Discapacidad	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0
			Diseño y/o impresión de documentos de Educación Ambiental con enfoque de género, pueblos indígenas y cambio climático	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
			Incrementar el acervo bibliográfico y audiovisual del Centro de Documentación	0	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	0
			Realizar actividades de Formación Metodológica a los Educadores Ambientales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Realizar el Ingreso de información digital al CENDOCI	0	0	6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
Seguimiento a las acciones de la Mesa de Coordinación Interinstitucional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, MARN MINEDUC	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0			
Seguimiento a las acciones de la Red de Formación e Investigación Ambiental, - REDFIA-	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0			

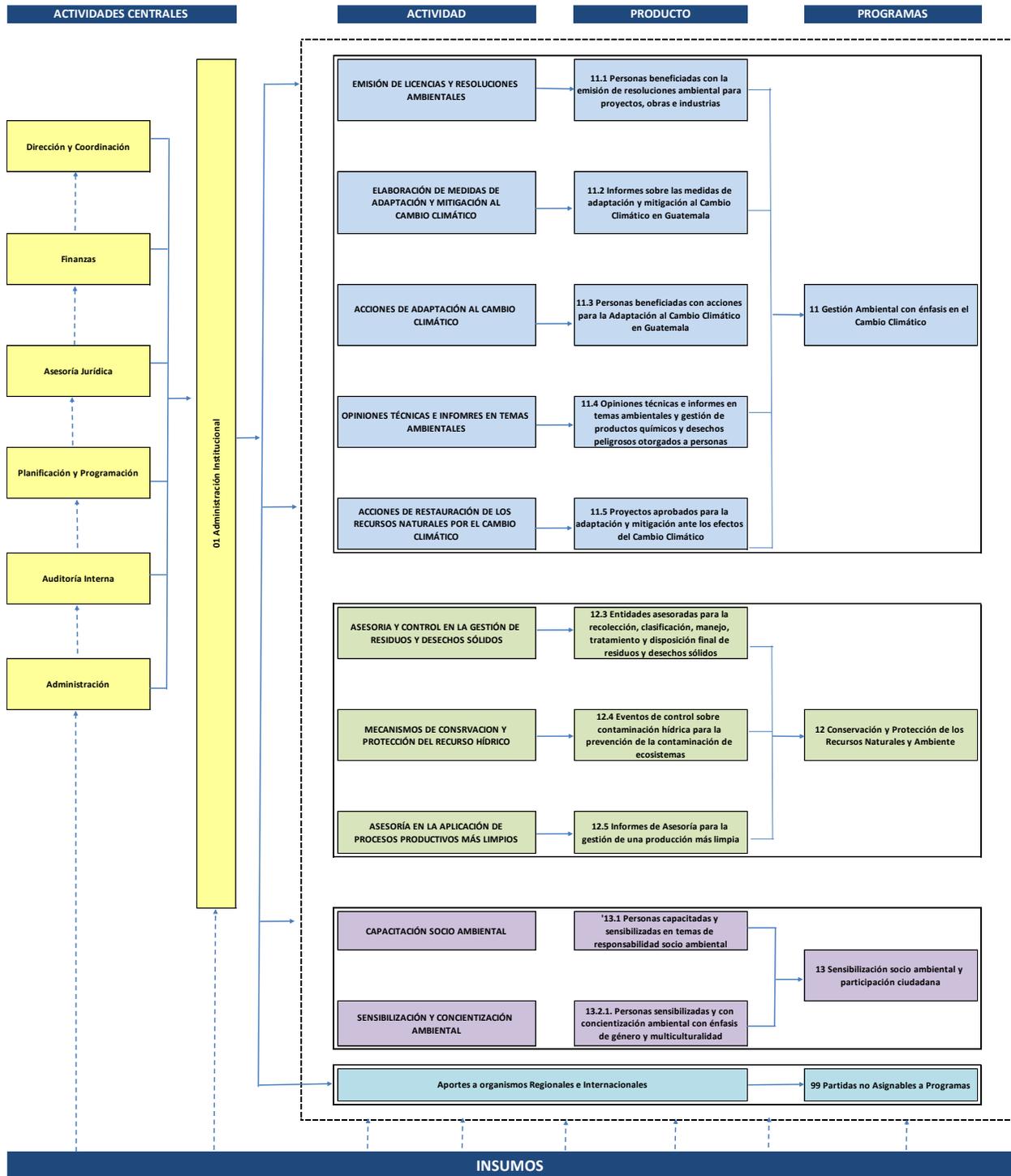
Insumos Vinculados a Subproductos

SUBPRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	MONTO ASIGNADO
004-001-0002	Personas capacitadas en temas socio ambientales a nivel departamental	51,652.00	1,274,058.00
004-001-0003	Personas capacitadas en temas socio ambientales a nivel central	37,849.00	194,819.00
004-002-0002	Personas capacitadas en temas socio ambientales con énfasis en género, multiculturalidad y discapacidad	8,983.00	841,851.00
004-002-0003	Informes sobre la Implementación en temas de conservación y protección del ambiente y de los recursos naturales	8,200.00	376,626.00
000-001-0002	Servicios de dirección y coordinación	19,664.00	1,020,909.00
000-002-0002	Servicios de finanzas	29,004.00	3,870,059.00
000-003-0002	Servicios de asesoría jurídica	1,760.00	1,490,955.00
000-005-0002	Servicios de auditoría interna	1,955.00	75,427.00
000-007-0001	Servicios de planificación y programación	1,097.00	21,867.00
000-009-0001	Servicios de administración	214,395.00	13,442,364.00
008-001-0003	Personas beneficiadas con la emisión de resoluciones ambientales para proyectos, obras e industrias	24,908.00	661,591.00
008-002-0009	Informes analíticos sobre la vulnerabilidad actual y futura en las áreas priorizadas de adaptación al cambio c	4,279.00	1,645,182.00
008-002-0010	Informes técnicos relacionados con la métrica de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	43,601.00	4,667,471.00
008-002-0012	Informes técnicos para el impulso de intervenciones en la población guatemalteca que incidan en la mitigación	6,211.00	133,650.00
008-002-0013	Informes de los procesos de análisis y captura de información estadística ambiental de cambio climático	1,654.00	101,393.00
008-003-0001	Personas beneficiadas con acciones de conservación de suelo, agua y bosque	31,013.00	34,288,255.00
008-003-0002	Hectáreas con acciones de conservación de suelo y bosque	228,338.00	10,065,092.00
008-004-0001	Opiniones técnicas, dictámenes y resoluciones sobre temas ambientales y manejo ambiental de productos químicos y desechos peligrosos otorgados a entidades y personas	99,556.00	5,493,271.00
009-002-0004	Entidades asesoradas para la recolección, clasificación, manejo, tratamiento y disposición final de residuos	35,449.00	306,310.00
009-002-0005	Personas capacitadas en diversos temas de protección ambiental y recursos naturales	833.00	53,330.00
009-002-0006	Opiniones técnicas emitidas sobre gestión de residuos y desechos sólidos	4,053.00	263,391.00
009-002-0007	Residuos y desechos sólidos comunes recolectados a nivel nacional, en apoyo a gobiernos locales	28,126.00	924,829.00
009-003-0004	Informes técnicos de gestión sobre las acciones para la protección, conservación y mejoramiento del recurso hídrico, recursos naturales y ecosistemas a nivel nacional para la población en general	44,732.00	2,914,445.00
009-003-0006	Eventos de control sobre contaminación hídrica para la prevención de la contaminación de ecosistemas	13,932.00	4,886,815.00
009-004-0002	Informes de asesoría para la gestión de una producción más limpia	4,638.00	259,872.00

Este es un resumen del “Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos por UE y Subproducto” del Sistema de Gestión –SIGES-.

Fuentes de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	MONTO ASIGNADO
11	Ingresos Correientes	Q123,235,217.00
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	Q50,000,000.00
19	Canje de Deuda	Q20,000,000.00
31	Ingresos Propios	Q44,039,783.00
32	Disminución de caja y banos de ingresos propios	Q1,402,000.00
61	Donaciones externas	Q3,400,000.00
71	Donaciones internas	Q4,262,000.00
Total		Q246,339,000.00



12. Territorialización de la producción

PROGRAMA	ÁREAS DE INTEVENCIÓN
11 Gestión Ambiental con énfasis en el Cambio Climático	En el ámbito de la Gestión Ambiental, todas las Delegaciones Departamentales, así como las Oficinas Centrales del MARN. En el ámbito de cambio climático, en regiones priorizadas (corredor seco y El Quiché)
12 Conservación y Protección de los Recursos Naturales y Ambiente	Todas las regiones priorizadas, así como donde se soliciten realizar intervenciones para la conservación de los recursos naturales e hídricos
13 Sensibilización socio ambiental y participación ciudadana	Todas las Delegaciones Departamentales, así como la región central en donde se solicite el apoyo a las direcciones indicadas para impartir conocimiento sobre temas ambientales, recursos naturales y cambio climático

13. Vinculaciones Interinstitucionales

13.1. Vinculaciones Estratégicas

Seguimiento al proceso de formulación POASAN

La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición es una estrategia que busca unir a todos los sectores del país, tanto de Gobierno Central como Gobiernos Locales, iniciativa privada y Organizaciones No Gubernativas, academia, sociedad civil, entre otros, con la finalidad de mejorar la nutrición de las familias guatemaltecas con especial énfasis en las áreas más pobres y marginadas del país; y en el marco de la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales consideró incorporar productos y subproductos del Programa presupuestario “Conservación y Protección de los Recursos Naturales y Ambiente”, relacionados con la protección de los recursos hídricos y la Gestión Integral de los Desechos Sólidos en fuentes de agua; el cual está diseñado para incluir dentro de su producción institucional acciones de apoyo a los componentes del POASAN y a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Esta información fue reportada a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional según lo solicitado por ellos, así también, en el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINSAN). Por último, es importante recalcar que el MARN es una entidad de apoyo en este proceso.

Clasificadores Temáticos

Según lo establece el Decreto Numero 101-97 Ley Orgánica Del Presupuesto, en su Artículo 17 Quáter, y con fundamento en el Artículo 22 del Decreto 50-2016 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete y con base al seguimiento de la Circular 002-2017 del Ministerio de Finanzas Publicas donde establecen la rectoría del Ministerio de Ambiente y recursos Naturales ente coordinador de los clasificadores de:



- Agua y Saneamiento
- Adaptación al cambio climático

En este sentido, el MARN realizó las gestiones correspondientes para establecer los catálogos de rutas ante el MINFIN, con la finalidad de incluir estructuras presupuestarias como ente rector de la siguiente manera:

CLASIFICADOR TEMÁTICO CAMBIO CLIMÁTICO:

La información se le puede dar seguimiento presupuestario en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) utilizando la siguiente descripción: Catálogo de Rutas, Seguimiento Clasificador Temático, Ruta 10 Mitigación y Adaptación al Cambio Climático Ejercicio Fiscal 2022.



CLASIFICADOR TEMÁTICO RECURSOS HIDRICOS Y SANEAMIENTO:

En seguimiento a este clasificador las rutas establecidas se pueden seguir de la siguiente manera.

CATALOGO DE RUTA PARA CLASIFICADOR TEMATICO 05-RECURSOS HIDRICOS Y SANEAMIENTO

05-RECURSOS HIDRICOS Y SANEAMIENTO

- 05.01 Gestión Integral del Recurso Hídrico**
- 05.02 Observancia de la calidad ambiental del agua
- 05.03 Determinación de la cantidad de agua superficial a nivel nacional
- 05.04 Informes técnicos sobre la contaminación hídrica para entes generadores de aguas residuales y comités de cuencas**
- 05.05 Informes técnicos sobre la contaminación hídrica para entes generadores de aguas residuales y comités de cuencas



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES